INGENIO SUCROALCOHOLERO AGUAI S.A.

Informe con EEFF al 31 de marzo de 2022	Fecha de Comité: 7 de junio de 2022
	Sector Industrial / Bolivia

Equipo de Análisis		
Estefania Ossio Moscoso eossio@ratingspcr.com	Mayra Encinas Rojas mencinas@ratingspcr.com	(591) 2 2124127

CALIFICACIONES					
Aspectos y/o Instrumento Calificado			Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Bonos AGUAÍ					
Serie	**Monto**	**Plazo (d)**			
Única	Bs 1.312.500.000 UFV	4.527	$_{B}$AAA	AAA	Estable

Calificaciones Históricas	Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Con información a:			
31 de diciembre de 2021	$_{B}$AAA	AAA	Estable
30 de septiembre de 2021	$_{B}$AAA	AAA	Estable
30 de junio de 2021	$_{B}$AAA	AAA	Estable
31 de marzo de 2021	$_{B}$AAA	AAA	Estable

Significado de la Calificación PCR

Categoría $_{B}$AAA: Emisiones con la más alta calidad de crédito. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Significado de la Calificación ASFI

Categoría AAA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e interés en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos.

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva "Estable" Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La "Perspectiva" (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.
Para la calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, el Calificador tomará en cuenta los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión.
PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo con el comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité No. 045/2022 de 7 de junio de 2022, decidió mantener la Calificación de BAAA (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es AAA) con perspectiva "Estable" (tendencia en terminología ASFI) a la emisión Bonos AGUAÍ[1]. La calificación se sustenta en lo siguiente: Ingenio Sucroalcoholero Aguaí S.A. realiza operaciones productivas referidas a la transformación de caña de azúcar y comercialización de una importante cartera de productos mediante un estrecho relacionamiento con clientes. Durante los últimos años incrementó sus resultados por las inversiones realizadas. A marzo 2022, continúa con una tendencia creciente en sus ventas; no obstante, los menores rendimientos de inversiones y mayores gastos financieros afectaron la rentabilidad. La empresa realizó amortización de deuda bursátil, logrando mejoras significativas en el endeudamiento y solvencia. La liquidez es ajustada. La emisión cuenta con un fideicomiso que brinda un respaldo adicional a la operación.

Resumen Ejecutivo

- **Actividades productivas**. El Ingenio Sucroalcoholero Aguaí S.A. inicio operaciones en 2013. En 2018 realizó inversiones para la producción de bioetanol y en 2019 contó con autorización del gobierno nacional para exportar a Europa. En 2020 invirtió en una nueva caldera y un turbogenerador. Como respuesta a la pandemia, empezó a facturar alcohol fraccionado al 70% de pureza. Por lo anterior la tasa compuesta de crecimiento entre 2017 a 2021 fue de 19,22%.

- **Cobertura del capital y del interés mínimo.** El riesgo de incumplimiento de pago de las amortizaciones e interés mínimo de los Bonos AGUAÍ, se vincula directamente a los flujos provenientes de los Bonos del TGN los cuales fueron recibidos en un programa de intercambio, por lo tanto, el riesgo de insolvencia está asociado a dichos Bonos. El incumplimiento de pago de los títulos del TGN puede originar la liquidación de los Fideicomisos. Asimismo, los Bonos Aguaí pagarán un interés y rendimiento variable, con un rendimiento mínimo anual de 0,50%, siendo este interés adicional al mínimo proveniente de los flujos resultantes de los ingresos por la venta de alcohol etílico cedidos al Fideicomiso Bonos Aguaí.

- **Constitución del fideicomiso.** La constitución del fideicomiso se traduce en un respaldo de la Emisión, dado que permite que se reduzca las potenciales pérdidas para tenedores de los bonos a través de su administración. Asimismo, un Fideicomiso constituido con Bonos del TGN permite que se mitiguen las potenciales pérdidas por incumplimiento. La estructura establece una adecuada sincronización en los días de pago de las amortizaciones e intereses de capital de los Bonos Aguaí con los flujos provenientes de los Bonos del TGN recibidos en intercambio por el Fideicomiso Bonos Aguaí.

- **Rentabilidad y cobertura.** Desde 2019, la rentabilidad expuso tendencia variable y a partir del 2017 la cobertura fue mayor a la unidad. A marzo 2022, el incremento de ingresos por los mayores volúmenes de etanol comercializados mejoró la generación del EBITDA; no obstante, el pago del Interés Adicional al Mínimo y menores rendimientos de inversiones repercutieron negativamente en los indicadores rentables. Asimismo, la cobertura a gastos financieros y servicio de la deuda muestran disminución, manteniendo cifras por encima de la unidad.

- **Solvencia y endeudamiento.** Los niveles de solvencia y de endeudamiento, presentan una tendencia decreciente por amortización de deuda y consolidación de las operaciones productivas y comerciales. A marzo 2022, la amortización de las obligaciones por emisión de valores y cumplimiento con proveedores, influyeron en la obtención de los niveles más bajos en los que la empresa podría cubrir el pasivo total y deuda financiera (5,11 años y 4,07 años), asimismo, el endeudamiento total se ubica en 0,97 veces.

- **Liquidez.** Presenta crecimiento a 2018 y posteriormente una tendencia variable cercana a la unidad. A marzo 2022 a pesar del cumplimiento de obligaciones de corto plazo; la disminución de inversiones corrientes referidas al stock de Bonos del TGN, menores anticipos a proveedores e inventarios repercutieron en una contracción de la liquidez general y prueba ácida que llegan a 0,76 veces y 0,46 veces.

- **Riesgos y perspectivas.** La producción de caña de azúcar depende del factor climático que puede afectar al inicio de la zafra y provisión de materia prima. A finales de abril 2022, la empresa inició con el proceso de transformación de la caña y tiene como objetivo producir 2,6 millones quintales de azúcar y 70 millones de litros de alcohol. Respecto a la venta de etanol, YPFB acordó incrementar los volúmenes de compra a 160 millones de litros.

[1] La emisión venció en junio 2022, por lo cual se trata de la última revisión trimestral.

Factores Clave

Factores que podrían conducir a un aumento de la calificación

- No aplica. La empresa mantiene la calificación máxima.

Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación

- Fluctuaciones negativas en los precios de los productos que la empresa comercializa, lo que podría limitar el crecimiento de los ingresos.
- Cambios en la regulación de exportación para cumplir con una demanda interna.
- Factores climáticos adversos que afecten a la zafra cañera y provisión de materia prima.

Metodología Utilizada

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores.

Información Utilizada

De la estructura y Fideicomiso:

1. Documentos de Emisión.
2. EE.FF. internos del fideicomiso al 31 de diciembre de 2021[2].

De los Activos subyacentes AGUAI S.A.

1. Información financiera:
   · Proyecciones financieras.
   · Estructura de costos y gastos.
   . Estados Financieros Auditados de los cierres 2017 al 2021.
   · Estados Financieros internos a marzo 2022.
2. Información de las operaciones:
   · Estadísticas de producción y ventas.
   · Información sobre principales proyectos.
   . Descripción del proceso operativo de la empresa y utilización de tecnología.
3. Perfil de la empresa
   . Estructura accionarial.
   . Número de trabajadores y situación laboral.
   . Plana gerencial y estructura organizativa.
   . Características de la administración y propiedad
4. Otros
   · Información corporativa.
   · Información estadística del sector.
   . Información macroeconómica

Análisis Realizado

1. **Análisis financiero histórico**: Interpretación de los estados financieros históricos de los partícipes en el proceso de emisión con el fin de evaluar la calidad crediticia de las entidades participantes a fin de salvaguardar la buena calidad de la emisión y la protección de los intereses de los inversionistas.
2. **Análisis financiero proyectado**: Evaluación de los supuestos que sustentan las proyecciones financieras del fideicomiso AGUAI Bonos y de los participantes en la estructura, así como análisis de la predictibilidad, variabilidad y sensibilidad de la capacidad de pago de la empresa a diversos factores económicos.
3. **Evaluación de los aspectos legales**: Revisión de todos los contratos que involucre la estructura.

Contexto Económico

En los últimos cinco años (2017-2021), la economía del Estado Plurinacional de Bolivia tuvo un crecimiento promedio de 1,60%, el cual fue impulsado por el incentivo a la demanda interna a través del consumo y de la inversión, principalmente en el sector gubernamental. El Producto Interno Bruto (PIB) en los años, 2017 y 2018 mostró tasas decrecientes de 4,20% y 4,22% respectivamente, ocasionadas principalmente por la reducción de la demanda de gas natural de Brasil y precios bajos de materias primas. Según datos preliminares del Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2019, el PIB registró un crecimiento acumulado del 2,22%, menor respecto al cierre del 2018. El año 2020 fue atípico por la pandemia de COVID-19, la cual generó un escenario desfavorable, paralizando gran parte de las actividades en el territorio nacional. Esto afectó en mayor medida a los sectores de

[2] Información disponible a la fecha del informe.

extracción y comercialización de minerales metálicos y no metálicos, construcción, industria manufacturera, transporte y comunicaciones, traduciéndose en un PIB negativo de 8,74%. A diciembre de 2021, el PIB acumulado alcanzó a 6,11% y los principales sectores que aportaron a la economía expusieron variaciones positivas. Los sectores de mayor incidencia fueron Transporte y Telecomunicaciones (1,60%), Minerales metálicos y no metálicos (1,35%), Industria Manufacturera (0,66%), Construcción (0,64%), Comercio (0,56%), Impuestos (0,42%) y Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca (0,26%).

En la gestión 2021, las Reservas Internacionales Netas (RIN) alcanzaron USD 4.752,5 millones, nivel menor en 9,92% respecto a diciembre de 2020 (USD 5.275,9 millones), sin embargo, hubo estabilización de estas, gracias a mayores flujos de fondos hacia el país, superávit comercial y crecimiento de Inversión Extranjera Directa. La cobertura de RIN/PIB alcanza a 12% y el nivel de reservas cubre seis meses de importaciones de bienes y servicios.

A diciembre de 2021, la Deuda Interna tiene un saldo de Bs 95.253 millones y se encuentra compuesta principalmente por deuda con el Banco Central de Bolivia a través de letras y bonos, seguida del mercado financiero. El sistema de intermediación financiero[3] expuso dinamismo; de igual forma los depósitos se incrementaron en 6,90% respecto 2020, la cartera de créditos en 4,10%, y las utilidades netas en 60,52%. El tipo de cambio se mantiene estable desde el año 2011. El nivel de inflación acumulada fue de 0,90%, mayor al registrado en el mismo periodo de la gestión de 2020 (0,67%).

La Deuda Externa Pública[4] continúa con tendencia creciente y presenta un saldo de USD 12.566 millones que se concentra en el sector no financiero, correspondiente al gobierno central, conformado por deudores como el Tesoro General de la Nación, Universidades, entre otros. El saldo de la Balanza Comercial mostró un superávit de USD 1.163 millones (2,90% del PIB).

La economía boliviana enfrentó una coyuntura complicada a partir de 2019, periodo en que se suscitaron conflictos sociales, regionales y políticos por las elecciones presidenciales del mes de octubre, que interrumpieron la actividad económica. En 2020, la emergencia sanitaria por COVID-19 impactó negativamente en la generación de ingresos y utilidades, así como en el suministro de materia prima en diversas industrias, y en un mayor desempleo. No obstante, se desarrollaron políticas de incentivo a la demanda agregada por parte del gobierno central y municipios, a través de inversiones y asistencia. La política gubernamental estuvo orientada a la adquisición de deuda, con el objetivo de mitigar los efectos de la pandemia y la disminución de los precios de los commodities. El desempeño en el año 2021 mostró recuperación de la actividad económica en general, acompañada de un favorable comportamiento de los precios internacionales de las materias primas, mayor estabilidad social, política y sanitaria.

Según el Informe de Perspectivas Económicas del Fondo Monetario Internacional (FMI), se proyecta para Bolivia un crecimiento del 3,80% para el año 2022, y 3,70% para 2023. Entre los riesgos identificados, se encuentra el conflicto en Ucrania, el cual generará mayores presiones inflacionarias en la región, así como el incremento del precio de la energía y escasez de fertilizantes, sin embargo, también presupone oportunidades de crecimiento de los países exportadores de alimentos.

Características de la Industria o Sector

En los años 40 se inició la actividad industrial azucarera en Bolivia, específicamente en el departamento de Santa Cruz y su crecimiento se derivó gracias a la ampliación de hectáreas cultivadas de caña de azúcar. El área está ubicada en 9 municipios: Andrés Ibáñez, La Guardia, El Tomo, Cotoca, Warnes, Portachuelo, Montero, Mineros y General Saavedra.

Paralelamente, industrias del sector se dedicaron a la producción de alcohol etílico y a la generación de energía a partir del bagazo como combustible.

Respecto a la presencia de industrias, en Bolivia existen los Ingenios Unagro, Guabirá, Aguaí, San Aurelio, Poplar y Santa Cecilia en el departamento de Santa Cruz, el Ingenio Bermejo en Tarija y el Ingenio San Buenaventura en el departamento de La Paz.

Hasta el año 2018, existían restricciones a la exportación de azúcar y alcohol, con el objetivo de satisfacer la demanda nacional, sin embargo, mediante un decreto el presidente Evo Morales autorizó la exportación de los más de 2 millones de quintales de azúcar y aproximadamente 100 millones de litros de alcohol el cual elimina los cupos de exportación que estuvieron vigentes por al menos 10 años.

Las principales variables del sector son los precios, la cantidad ofertada de producto final y de materia prima.

A continuación, se presentan las exportaciones de alcohol etílico y azúcar en millones de dólares. Se valida que existió incremento sustancial en las gestiones 2018, 2019 y 2020, por la suspensión de restricciones de exportación.

[3] Basado en información de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI).
[4] Información a junio de 2021.

Gráfico No. 1[5]

Fuente: Instituto Nacional de Estadística / **Elaboración:** PCR S.A.

Reseña

Antecedentes Generales del Emisor y Posición de la Empresa en la Industria

La empresa Ingenio Sucroalcoholero AGUAI S.A., se constituyó el 10 de mayo de 2007, a través de la iniciativa de un grupo de empresarios vinculados a la actividad agroindustrial, con el objeto de instalar una nueva factoría que se dedique a la fabricación de productos derivados de la caña de azúcar, y a la vez establecer un nuevo Polo de Desarrollo en el norte del Departamento de Santa Cruz, específicamente en la localidad de Aguaí, en el Municipio de Fernández Alonso de la Provincia Obispo Santisteban, distante a 105 kilómetros de la capital cruceña.

La planta de la empresa es moderna, segura, tecnológica y sostenible, asimismo utiliza la carbonatación en el proceso de fabricación de azúcar. Este proceso es diferenciado en el mundo, remplaza el uso del azufre en el blanqueamiento del azúcar. Este sistema solo se empleaba en Europa y Estados Unidos, hasta Aguaí lo comenzó a usar en la región.

Indicadores de Situación Financiera del Emisor

Solvencia y Cobertura de Gastos Financieros

El fortalecimiento de las operaciones a través de la venta de alcohol y posteriormente azúcar, se reflejó en el incremento paulatino de sus resultados. Entre marzo 2017 y marzo 2018 existió un incremento de la cobertura de EBTIDA a gastos financieros, producido por una creciente generación de EBITDA; sin embargo, al cierre de marzo 2019 presentó una disminución causada por el incremento de los gastos financieros y mayores costos. Al cierre de 2020 llegó a su máximo histórico ante mayores ingresos; mientras que en 2021 expuso una caída referida a la disminución del rendimiento de las inversiones en los Bonos del TGN.

La cobertura del servicio de la deuda, entre marzo 2017 y marzo 2018, expuso crecimiento por la contribución del EBITDA. Posteriormente y hasta el cierre de 2020, el indicador se mantuvo ligeramente estable y consideró un mayor fondeo a través de deuda financiera y emisión de valores de corto plazo. Al cierre de 2021, alcanzó su máximo nivel por cumplimiento de la deuda financiera de corto plazo.

A marzo 2022, el crecimiento de los gastos financieros en 22,76% ante el pago del Interés Adicional al Mínimo (IAM) junto al pago de los cupones dispuestos en el cronograma de la emisión; repercutió en una disminución del indicador de cobertura a gastos financieros, que alcanzó a 1,20 veces. No obstante, este crecimiento fue aplacado por la mayor generación del EBITDA, ante el incremento en ingresos en 17,29%.

De igual manera, el ratio de cobertura del servicio de la deuda fue menor respecto a similar corte de 2021, obteniéndose un valor de 1,17 veces. Debido a que, a pesar de realizar amortización de la deuda financiera de corto plazo, el activo total expuso una contracción en mayor proporción por menores inversiones temporarias, anticipos a proveedores e inventarios.

[5] Información disponible a la fecha de informe.

Gráfico No. 2

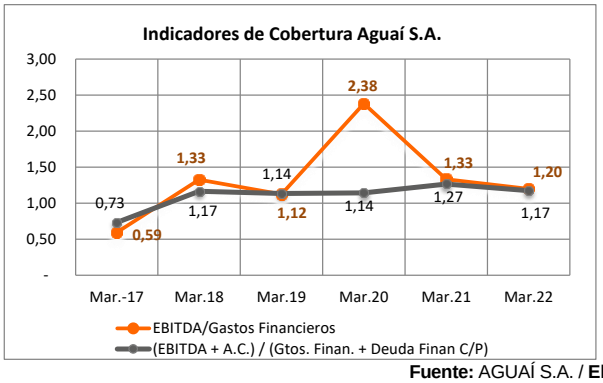

Gráfico No. 3

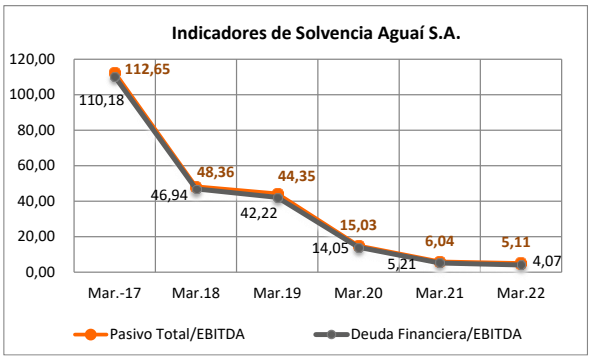

Fuente: AGUAÍ S.A. / **Elaboración:** PCR S.A.

Durante el quinquenio analizado (marzo 2017 – marzo 2021), el plazo en el que la empresa podría hacer frente al total de sus obligaciones expuso una tendencia decreciente, como resultado de amortización de deuda por emisión de valores, así como por mejor generación del EBITDA.

A marzo 2022, el cumplimiento de la deuda por emisión de valores en el corto y largo plazo, menores obligaciones financieras, así como el crecimiento en la generación del EBITDA en 6,52%; se reflejaron en la obtención de los menores niveles en los cuales la empresa podría cubrir su deuda total y financiera, reportando niveles de 5,11 años y 4,07 años respectivamente.

Rentabilidad

Los indicadores de rentabilidad sobre los activos y el patrimonio (ROA, ROE y ROAP), entre los cierres de marzo 2017 y marzo 2018 presentaron crecimiento por los buenos resultados obtenidos, los cuales consideran altos rendimiento por inversiones. En marzo 2020, mostraron disminución ante menores ingresos no operacionales[6], por el stock de Bonos de TGN. Al cierre de 2021, exponen ligera recuperación por el control de costos y gastos operativos efectuados.

A marzo 2022, el crecimiento en los ingresos y control de los gastos operativos favorecieron a la utilidad operativa; no obstante, la disminución en el rendimiento de las inversiones, por menor stock de bonos del TGN según el cercano vencimiento de la emisión y el crecimiento en los gastos financieros; influyeron en la obtención de la pérdida neta. Por tal motivo, los indicadores de retorno sobre activos y rentabilidad sobre patrimonio alcanzan cifras negativas de 1,36% y 2,67%, respectivamente. La rentabilidad sobre activos operativos fue de -1,58%.

La mayor contribución los indicadores de rentabilidad se realiza a través del apalancamiento de la empresa.

Gráfico No. 4

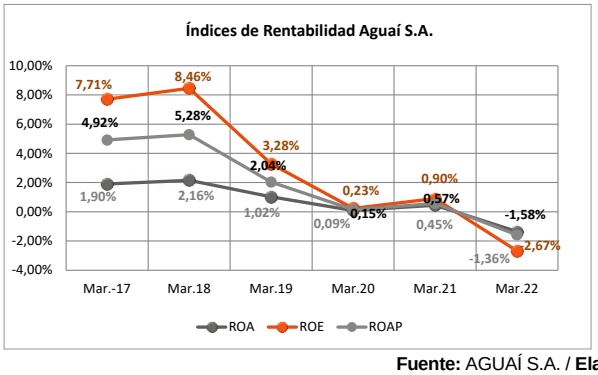

Gráfico No. 5

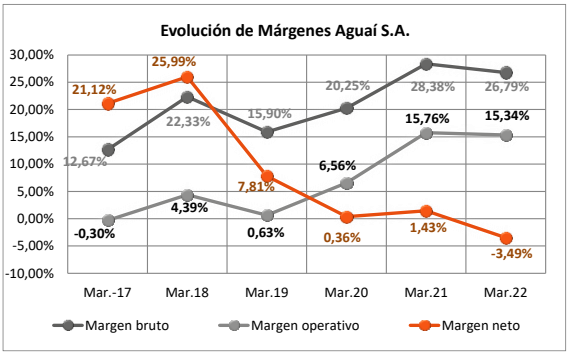

Fuente: AGUAÍ S.A. / **Elaboración:** PCR S.A.

Respecto al comportamiento histórico del margen bruto y operativo, durante los cierres 2017 – 2019, fue variable según la generación de ingresos y gastos operativos. Posteriormente y hasta el cierre de 2021, expuso una tendencia creciente ante mayores ventas. Por su parte, el margen neto expuso una tendencia creciente entre 2017 a 2018 y posteriormente caída al 2020 como resultado de la disminución de los rendimientos de inversiones. Al cierre de 2021, se observó un leve incremento por la importancia de los ingresos extraordinarios.

A marzo 2022, el margen bruto alcanza a 26,79%, el cual es menor con relación al cierre de 2021 (28,38%), debido a que los costos presentaron un incremento en mayor proporción que los ingresos; no obstante, la utilidad bruta muestra crecimiento. Por su parte, el margen operativo es de 15,34%, ligeramente menor respecto a marzo 2021 (15,76%), por el aumento mesurado de los gastos operativos. Finalmente, el margen neto expone un valor negativo de 3,49%, como resultado de los menores rendimientos e incremento de gastos financieros.

[6] La cuenta se encuentra compuesta por rendimiento de inversiones y otros ingresos no operacionales.

Flujo de Caja

El flujo operativo proyectado, expone la entrada de ingresos por ventas locales, así como por exportaciones y la recuperación de CEDEIM´s, cubre las salidas de efectivo por concepto de costos de producción, costos de inter-zafra, gastos de operación e impuestos.

Proyectó inversiones de Bienes de uso y amortizaciones de capital e interés por las obligaciones financieras, así como por los Bonos emitidos en el mercado de valores.

A marzo 2022, generó un flujo operativo de Bs 152,43 millones provenientes de la depreciación del periodo y del incremento de las deudas comerciales. Presentaron disminución los inventarios y cuentas por cobrar a corto plazo. Respecto al flujo de actividades de inversión, alcanza un valor negativo de Bs 140,84 millones por aumento en inversiones a largo plazo y activo fijo. Con relación a la salida de efectivo por actividades de financiamiento, el saldo es de Bs -115,59 millones debido al cumplimiento en el pago de emisiones de valores de corto plazo y disminución del resultado acumulado. Al final del periodo, se obtiene disponibilidades por Bs 66,32 millones.

Liquidez

Durante la gestión 2017, la empresa presentó un indicador de liquidez general por debajo de la unidad, ante menores inversiones corrientes e inventarios; no obstante, en los siguientes dos cierres (2018 y 2019), los indicadores mostraron suficiencia para honrar su deuda financiera a corto plazo. Pese a esta recuperación, en los cierres 2020 y 2021, los indicadores volvieron a disminuir ante el registro de parte de la deuda financiera en el corto plazo.

A marzo 2022, la liquidez general y prueba ácida reportan índices de 0,76 veces y 0,46 veces, respectivamente, ambos menores a los registrados al cierre de marzo 2021. La disminución hace referencia a que, si bien se efectúa la amortización de deuda por emisión de valores corrientes y pago de obligaciones comerciales, el activo corriente expone una disminución en mayor proporción por el comportamiento de las inversiones corrientes, referidas al stock de Bonos de TNG, siendo que el último cupón vence en junio 2022. Asimismo, son menores los anticipos a proveedores e inventarios.

Gráfico No. 6

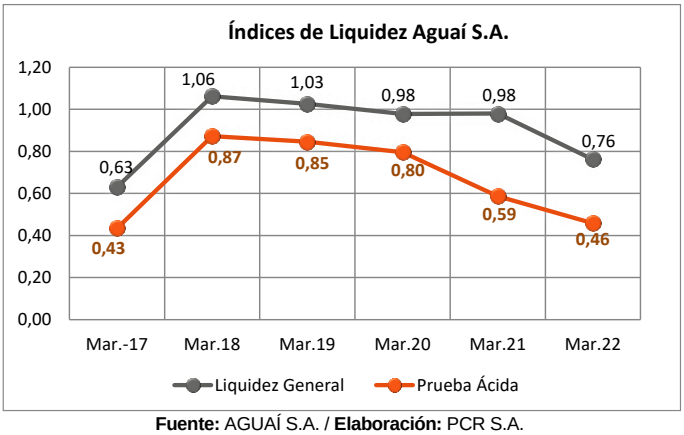

Fuente: AGUAÍ S.A. / **Elaboración:** PCR S.A.

Endeudamiento

Los indicadores de pasivo total y deuda financiera a patrimonio tuvieron un comportamiento decreciente entre los cierres marzo 2017 y marzo 2021, como consecuencia del incremento del patrimonio vía aportes de capital y mayores resultados.

A marzo 2022, el cumplimiento de la deuda financiera por emisión de valores en el corto y largo plazo, así como menores obligaciones comerciales, permitieron la disminución del pasivo total en 6,52%, respecto al cierre de marzo 2021. Por lo anterior, los indicadores de endeudamiento total y financiero se vieron favorecidos ubicándose en 0,97 veces y 0,77 veces, respectivamente, ambos alcanzando los niveles más bajos del periodo de estudio. Por su parte, el patrimonio presentó una contracción de 3,41%, por la pérdida registrada.

Gráfico No. 7

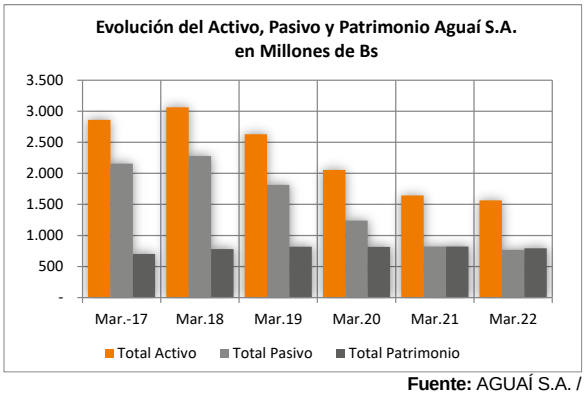

Gráfico No. 8

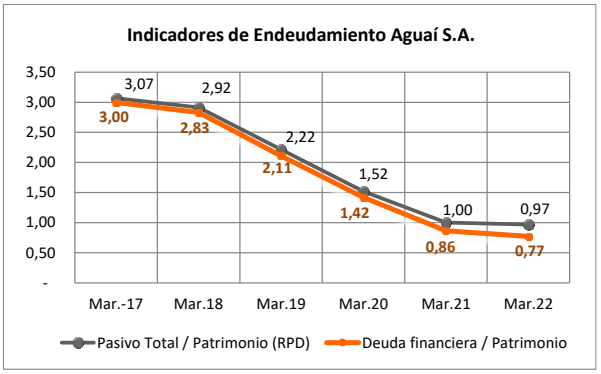

Fuente: AGUAÍ S.A. / **Elaboración:** PCR S.A.

Análisis Vertical

A marzo 2022, el activo está compuesto principalmente por activo fijo en 67,77%, inventarios en 7,91%, cuentas por cobrar a corto y largo plazo en 5,96% y 5,75%, respectivamente, así como por inversiones no corrientes en 4,97% y disponibilidades en 4,24%.

En tanto, la estructura de financiamiento se encuentra representada por deudas bancarias y financieras corrientes y no corrientes en 18,46% y 20,71%, respectivamente. Otras cuentas por pagar a corto plazo representan el 5,84% del total pasivo más patrimonio. Por su parte, la participación de las deudas por emisión de valores de corto plazo es de 0,01% como resultado de amortización de deuda. El capital pagado alcanza una participación de 29,48%, los resultados acumulados el 10,75% y ajustes por inflación de capital el 10,45%.

Con relación a la estructura del estado de resultados, a marzo 2022, la utilidad bruta representa sobre los ingresos el 26,79% de participación, la utilidad operativa (EBIT) el 15,34% y la utilidad neta -3,49%. La participación de los gastos financieros es 20,62% y de los ingresos no operaciones por rendimiento de inversiones de 0,93%, nivel que se fue reduciendo en el tiempo.

Análisis Horizontal

Entre marzo 2021 y marzo 2022, existe una importante disminución de las inversiones de corto plazo en 96,50% (Bs -152,40 millones) por menor stock de Bonos del TGN. De igual manera, son menores los anticipos a proveedores en 79,06% (Bs -39,71 millones), inventarios en 17,43% (Bs -26,10 millones) y cuentas por cobrar de largo plazo en 3,91% (Bs -3,66 millones). Por su parte, expusieron incremento las inversiones a largo plazo en 1.621,37% (Bs 73,17 millones) y el activo fijo en 1,01% (Bs 10,59 millones), que corresponden a un proyecto de ampliación de la capacidad y generación de vapor para la producción de energía eléctrica excedentaria que será distribuido al Sistema Integrado Nacional a través de la empresa ENDE. Las disponibilidades crecen en 246,05% (Bs 47,15 millones) y las cuentas por cobrar corriente en 8,72% (Bs 7,48 millones).

En la estructura de financiamiento, se observa amortización de deudas por emisión de valores a corto plazo, que representa una variación negativa de 99,88% (Bs -157,80 millones) y no cuenta con un registro en el largo plazo. De igual manera, las deudas comerciales a corto plazo se vieron cumplidas en 29,36% (Bs 25,69 millones). En contra parte, incrementan las deudas bancarias y financieras corrientes y no corrientes en 19,89% (Bs 48,06 millones) y 3,86% (Bs 12,03 millones). Asimismo, aumentan otras cuentas por pagar corrientes en 309,16% (Bs 68,97 millones), referentes a obligaciones con acreedores, fiscales y sociales. Como resultado de las variaciones anteriores, el pasivo total expuso una reducción de 6,52% (Bs -53,61 millones).

Dentro del patrimonio existe una contracción de 3,41% (Bs -28,03 millones) como resultado de la pérdida del ejercicio. Asimismo, exponen ligeros incrementos las reservas y resultados acumulados en 3,53% (Bs 371,84 miles) y 0,17% (Bs 279,01 miles), respectivamente.

El estado de resultados muestra que, entre marzo 2021 y marzo 2022, los ingresos incrementan en 17,29% (Bs 89,74 millones), al igual que los costos en 19,90% (Bs 73,96 millones); escenario que da lugar al incremento de la utilidad bruta en 10,71% (Bs 15,78 millones). Los gastos de operación exponen una ligera subida en 6,40% (Bs 4,19 millones), repercutiendo en una mejora del EBIT en 14,17% (Bs 11,59 millones). Por su parte, los rendimientos por inversiones muestran reducción en 64,70% (Bs -10,33 millones) y los gastos financieros aumentan en 22,76% (Bs 23,27 millones); impactando directamente en el resultado de la gestión que presenta una pérdida y disminución en 385,64% (Bs -28,68 millones).

Contratos a Futuro

Existe un contrato de compra/venta de alcohol industrial para exportación y un contrato de aprovisionamiento de caña de azúcar AGUAÍ/UCA (Unión de Cañeros Aguaí) /Productores cañeros bajo la modalidad de compra directa.

Por otro lado, con la instalación del nuevo turbogenerador, la empresa prevé incrementar la generación de energía eléctrica a 85 MWH para el Sistema Interconectado Nacional (SIN). El proyecto ya se encuentra en curso y entrará en funcionamiento a principios de junio 2022.

Incidencia de los Resultados no Operacionales e Items Extraordinarios

La sociedad durante el quinquenio marzo 2017- marzo 2021, percibió ingresos no operacionales por el concepto de rendimiento por inversiones en el Tesoro General de la Nación e Intereses ganados por inversiones en el fideicomiso Bonos Aguaí, además de otros ingresos no operacionales.

A marzo 2022, los ingresos no operaciones alcanzan a Bs 11,64 millones, los cuales representan el 1,91% del total de los ingresos y corresponden al rendimiento por inversiones (Bonos del TGN). Cabe señalar que, al cierre analizado, presenta una disminución de 64,70% respecto al cierre de marzo 2021.

Contingencias y Compromisos

El Ingenio Sucroalcoholero Aguaí S.A. no ha asumido y tampoco confronta algún tipo de contingencia, ya sea tributaria o crediticia (directa o indirecta).

La empresa tiene contratada pólizas como ser: Todo Riesgo, Responsabilidad Civil, Automotores, Delitos Financieros, Equipo Contratista, y Accidentes Personales.

Al 31 de marzo de 2022, la empresa tiene comprometida garantías prendarias, hipotecarias y personales con la Banca, una SAFI y por emisión pública. La emisión de Bonos Públicos cuentas con garantía prendaria (Planta de Alcohol).

Deudas financieras y por emisión de valores		
Entidad Financiera	**Saldo a Capital corto plazo (Bs)**	**Saldo a Capital largo plazo (Bs)**
Préstamos Bancarios de corto	281.985.712	323.850.879
Intereses Bancarios	6.621.479	-
Emisiones mercado de valores	196.392	-
Rendimientos por pagar	196.392	-
TOTAL	**288.999.975**	**323.850.879**

Fuente: AGUAÍ S.A. / **Elaboración:** PCR S.A.

Fideicomiso Bonos AGUAI[7]

El fideicomiso de Bonos Aguaí a octubre 2021 recibió flujos de rendimientos y amortizaciones de capital correspondientes a los Bonos del TGN por Bs 257,49 millones, lo cual permitió el pago de los Bonos Aguaí en el mismo monto.

El último cupón cobrado de los Bonos del TGN fue el 13 de septiembre de 2021 para pagar el cupón Nro. 379 de los Bonos AGUAÍ; por tanto, para el pago del cupón Nro. 380 el 13 de octubre de 2021 se utilizaron fondos de las inversiones temporarias. Al ser el cupón Nro. 380 el penúltimo y el cupón Nro. 381 (6 de junio de 2022) el último, no existieron cupones de Bonos AGUAÍ por pagar en noviembre y diciembre de 2021.

Respecto al saldo acumulado en los estados financieros del Fideicomiso a diciembre 2021[8], el capital fiduciario es de Bs 18,48 millones y su saldo total del patrimonio de Bs 23,27 millones.

Acceso al Crédito

La empresa tiene acceso al crédito, considerando que tiene financiamiento de importantes Bancos del país.

Operaciones con Personas Relacionadas

Existe una empresa vinculada bajo la denominación COPFLY S.R.L., es una sociedad de aviación civil de uso privado-empresarial; en la cual el Ingenio Sucroalcoholero Aguaí S.A. tiene una participación del 16,66% (1/6) de las cuotas de capital de dicha sociedad. El aporte de capital se consolidará en 3 años y totalizará USD 300.000.-

El Ingenio Sucroalcoholero Aguaí S.A. participa en la nueva sociedad de energía denominada Aguaí Energía S.A., para lo cual, a finales de mayo 2020 la empresa realizó un aporte de capital de los activos de la nueva sociedad.

Asimismo, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, realizada el 26 de agosto de 2021, se aprobó la

[7] Disponible a la fecha de informe
[8] Información disponible a la fecha del informe

transferencia de activos como aportes de capital en la Sociedad Aguaí Energía S.A.

Características de la Administración y Propiedad

La composición accionaria a la fecha de elaboración del presente informe se establece a continuación:

Accionistas AGUAI		
Accionistas	**Cantidad de Acciones**	**% de Participación**
Acciones Ordinarias		
Cristóbal Roda Vaca	152.031	4,10%
Francisco Marchett	592.853	16,00%
Ismael Maldonado Acebo	463.125	12,50%
Remedios M. de Maldonado	79.713	2,15%
Nilson Medina	329.432	8,89%
Emilio Colamarino Di Silvio	210.441	5,68%
Ricardo Antonio Cambruzzi	50.676	1,37%
J. Eduardo Eguez El Hage	35.313	0,95%
CEREALES DEL ESTE S.A.	135.780	3,66%
GRANORTE S.A.	135.780	3,66%
Angelo Colamarino Di Silvio	30.875	0,83%
Ma. Antonieta Colamarino D.S.	11.115	0,30%
Rosa Ma. Colamarino D.S.	11.115	0,30%
Bernardo Yupanqui	3.092	0,08%
Juliana Antonella Cadore Quevedo	143.266	3,87%
Rogemar Cadore	40.135	1,08%
INVERSIONES AGUACLARA S.A. [9]	638.440	17,23%
INVERSIONES LEALTANZA S.A.	82.538	2,23%
Enzo Cambruzzi Spitz	73.471	1,98%
Franco Cambruzzi Spitz	73.471	1,98%
Jorge Esteban Foianini Gutiérrez	13.885	0,37%
Julia Clotilde Gutiérrez vda. Foianini	9.256	0,25%
Pedro Jorge Escóbar Foianini	5.785	0,16%
INVERSIONES INMOBILIARIAS JERICO S.A.	383.412	10,35%
Total	**3.705.000**	**100%**
Acciones Preferidas		
Cristóbal Roda Vaca	93.863	10,37%
Francisco Marchett	124.067	13,71%
Ismael Maldonado Acebo	39.830	4,40%
Remedios M. de Maldonado	39.830	4,40%
K12 FIC (Fondo de Inversión Cerrado)	487.200	53,85%
Nilson Medina	28.332	3,13%
Emilio Colamarino Di Silvio	18.099	2,00%
Ricardo Antonio Cambruzzi	16.996	1,88%
J. Eduardo Eguez El Hage	12.624	1,40%
CEREALES DEL ESTE S.A.	11.677	1,29%
GRANORTE S.A.	11.677	1,29%
Angelo Colamarino Di Silvio	2.655	0,29%
Ma. Antonieta Colamarino D.S.	956	0,11%
Rosa Ma. Colamarino D.S.	956	0,11%
Bernardo Yupanqui	265	0,03%
Juliana Antonella Cadore Quevedo	12.321	1,36%
Total	**904.800**	**100%**
TOTALES	**4.609.800**	

Fuente: AGUAÍ S.A. / **Elaboración:** PCR S.A.

A la fecha de elaboración del informe la sociedad presenta la siguiente composición de directorio:

Directores AGUAI	
Cargo	**Directores**
Presidente	Cristóbal Roda Vaca
Vicepresidente	Emilio Colamarino Di Silvio
Secretario	Nilson Medina
Vocal	Magali Milena Maldonado Martínez
Vocal	Ricardo Antonio Cambruzzi.

Fuente: AGUAÍ S.A. / **Elaboración:** PCR S.A.

[9] El 21 de diciembre de 2021 se transfieren 638.440 acciones a este nuevo accionista.

Plana Gerencial

La administración ejecutiva está estructurada por las siguientes personas:

Plana Gerencial	
Cargo	**Plana Gerencial**
Presidente Ejecutivo	Cristóbal Roda Vaca
Gerente General	Pablo F. Vallejo Ruiz
Gerente de Finanzas	Marco Antonio Michel Rivero
Gerente de Operaciones	Cristóbal Roda Roden
Gerente Administrativa	María Silvia Baldomar Cardona

Fuente: AGUAÍ S.A. / **Elaboración:** PCR S.A.

Operaciones y Racionalidad del Producto o Servicio

La producción convencional de alcohol etílico en base de caña de azúcar comprende tres etapas: recepción de la caña, preparación de la caña, y extracción de jugos de la caña. Esto se realiza a través de la tecnología de difusor (en la cual se desgarra la caña y se lava extrayendo la sacarosa). Luego de extraídos los jugos, éstos pasan por los procesos estándar de fermentación y destilación, proceso en el cual se obtiene un alcohol hidratado de 96°GL (lo cual significa que en la solución líquida hay 96% de alcohol y 4% de agua). Para poder ser usado como combustible anhidro se tiene que llevar a 99°GL (minimizando el porcentaje de agua) a través del proceso de deshidratación, en la cual se utilizará la tecnología avanzada del tamiz molecular; dicha tecnología consta de un gran "colador" que permite el paso de las moléculas de agua, pero no de alcohol.

Fotografía No. 1

Fuente: AGUAÍ S.A.

Mercado – Alcohol-Azúcar

Los proveedores de la empresa se dividen en 49,65% locales y 50,35% extranjeros. El destino del azúcar exportado va a Colombia, Perú y Chile. En tanto el alcohol es comercializado en Suiza, Perú y Chile.

Características del Instrumento Calificado

Resumen de la Estructura[10]

Estos bonos fueron emitidos el 13 de enero de 2010, conforme a lo establecido a la resolución de la ASFI de Autorización de la Oferta Pública Primaria de Intercambio Parcial y la inscripción en el RMV de los Bonos AGUAI Nº 005/2010 de fecha 12 de enero de 2010 se autoriza la oferta pública y la inscripción en el RMV de la ASFI bajo el número de registro Nº ASFI/DSV/ED-AGU-001/2010.

El emisor de los Bonos es el Ingenio Sucroalcoholero AGUAI S.A., los bonos son denominados "Bonos AGUAI". El monto de la presente emisión es de Bs 1.312.500.000 UFV. Tienen una serie única y una cantidad de valores de 200, el plazo para la emisión es de 4.527 días calendario. La modalidad de colocación primaria fue a mejor esfuerzo. Están clasificados como bonos redimibles a plazo fijo y no convertibles en acciones.

Descripción de los Fidecomisos AGUAI

Los Fideicomisos AGUAI han sido constituidos como Fideicomisos en Administración mediante contratos de fideicomiso suscritos con el Banco BISA S.A., los mismos han sido elevados a escritura pública. Dichos

[10] Los términos definidos en esta sección se utilizarán de forma recurrente en todo el documento, sin detallar nuevamente los conceptos o agentes a los que se hace referencia.

fideicomisos fueron constituidos en forma previa al inicio de la Colocación de los Bonos AGUAI y todos ellos serán auditados como mínimo semestralmente, por firmas registras en el RMV a cargo de la ASFI.
El Fideicomiso AGUAI Construcción tiene, entre otras características y condiciones, las siguientes:

Características del Fideicomiso AGUAI Construcción	
Denominación	Fideicomiso AGUAI Construcción
Fideicomitente:	La Sociedad
Beneficiario:	AGUAI S.A. y todas las personas naturales y jurídicas que sean contratistas, proveedores o de alguna manera estén relacionados con la Construcción de la Planta
Destino de los rendimientos:	Los rendimientos generados por la inversión de los recursos estarán destinados a cubrir los gastos y costos del Fideicomiso AGUAI Construcción así como, en caso de colocación exitosa de la Meta 2, transferir recursos al Fideicomiso AGUAI Proveedores para el pago de los gastos y costos remanentes de ese Fideicomiso, pudiendo los saldos ser transferidos periódicamente a una o más cuentas del Fideicomiso Bonos AGUAI destinadas a cubrir los gastos y costos de este Fideicomiso y/o los gastos y costos correspondientes a los Bonos AGUAI. A la conclusión del Fideicomiso AGUAI Construcción, el saldo de los rendimientos generados por la inversión de los recursos será transferido a una o más cuentas del Fideicomiso Bonos AGUAI destinadas a cubrir los gastos y costos de ese Fideicomiso.
Remanentes:	En caso de que a la terminación del Fideicomiso AGUAI Construcción existan remanentes que no provengan de los rendimientos generados por la inversión de los recursos, serán entregados y beneficiarán a la Sociedad.

Fuente: AGUAÍ S.A. / **Elaboración:** PCR S.A.

El Fideicomiso Bonos AGUAI tiene, entre otras características y condiciones, las siguientes:

Características del Fideicomiso de Bonos AGUAI	
Denominación	Fideicomiso Bonos AGUAI
Fideicomitente:	La Sociedad
Beneficiario:	Tenedores de Bonos AGUAI
Destino de los rendimientos:	Los rendimientos generados por la inversión de los recursos del Fideicomiso Bonos AGUAI serán utilizados para el pago de los costos y gastos de este Fideicomiso y los costos y gastos correspondientes a los Bonos AGUAI.
Remanentes:	Todos los montos remanentes a la terminación del Fideicomiso Bonos AGUAI serán entregados y beneficiarán a la Sociedad.

Fuente: AGUAÍ S.A. / **Elaboración:** PCR S.A.

La Constitución de los Fideicomisos AGUAI implica la transmisión de los siguientes bienes y/o derechos:

A) Para el Fideicomiso AGUAI Construcción

El cien por ciento (100%) de los fondos en efectivo recibidos producto de la colocación de los primeros 160 Bonos AGUAI menos los montos en efectivo destinados al pago de los costos y gastos del Fideicomiso Bonos AGUAI, de los costos y gastos correspondientes a los Bonos AGUAI relacionados con la Meta 1 y al pago de los honorarios del auditor externo que realizará las funciones señaladas en el numeral 1.9.2.l) del Acta de la Junta de Accionistas.
La suma de USD 1.500.000 (Un millón quinientos mil 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América) destinados a la construcción de la Planta.
La suma de USD 6.000.000 (Seis millones de dólares 00/100 de los Estados Unidos de América) correspondientes al incremento de capital de la Sociedad, de acuerdo al Acta de la Junta de Accionistas de fecha 24 de diciembre de 2009, destinados a la construcción de la Planta.

B) Para el Fideicomiso AGUAI Proveedores

El cien por ciento (100%) de los fondos en efectivo recibidos producto de la colocación de los Bonos AGUAI colocados para alcanzar la Meta 2, menos los montos en efectivo destinados al pago de los costos y gastos del Fideicomiso Bonos AGUAI y de los costos y gastos correspondientes a los Bonos AGUAI relacionados con la Meta.

C) Para el Fideicomiso Bonos AGUAI

1) Los flujos de intereses y amortizaciones de capital correspondientes a los Bonos del TGN provenientes de la colocación de los Bonos AGUAI. A partir del Arranque de Operaciones, los flujos provenientes de las ventas futuras de alcohol etílico producto del Contrato *Take or Pay* y de la venta de los primeros volúmenes vendidos por cualquier otro mecanismo, en adición al Contrato *Take or Pay*, hasta alcanz*ar: (i) par*a la primera Gestión Comercial a partir del Arranque de Operaciones, 70 millones de Litros y; (ii) para *las siguie*ntes Gestiones Comerciales hasta treinta (30) días calendario antes del vencimiento de los Bonos AGUAI, 98 millones de litros.
2) Aportes voluntarios de AGUAI.
3) Recursos en efectivo, determinados en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el respectivo Contrato de Fideicomiso, destinados al pago de los gastos y costos del Fideicomiso Bonos AGUAI.
4) Recursos en efectivo, determinados en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el respectivo Contrato de Fideicomiso, destinados al pago de los gastos y costos correspondientes a los Bonos AGUAI.

Recursos en efectivo, determinados en la Declaración Unilateral de Voluntad y en el respectivo Contrato de Fideicomiso, destinados al pago de los honorarios del auditor externo que realizará las funciones señaladas en el Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de diciembre de 2009. Los Estados Financieros de la Sociedad reflejarán como activos restringidos los bienes y derechos transmitidos a los Fideicomisos AGUAI.

Los Fideicomisos AGUAI tendrán, entre otras que sean establecidas en los respectivos contratos, las siguientes funciones:

- La apertura de cuentas fiduciarias de recepción de forma directa de fondos.
- La distribución de los flujos recibidos, en cuentas fiduciarias individuales e independientes dentro de la misma estructura, según las necesidades, para cumplir con las obligaciones asumidas por el fideicomitente con los beneficiarios.
- Establecimiento de una fuente de recaudación y mecanismo de pago para los Tenedores de Bonos AGUAI para el caso del Fideicomiso Bonos AGUAI.
- Control mensual del cumplimiento del contrato de fideicomiso y comunicación a las instancias determinadas previamente.
- Invertir temporalmente los recursos líquidos del Fideicomiso.
- Otras que sean establecidos en los Contratos de Fideicomiso correspondientes.

Bonos AGUAI

Los Bonos AGUAI son títulos de contenido crediticio expresados en Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) y estarán representados por anotaciones en cuenta. Los valores han sido colocados en el mercado primario Bursátil a través de una oferta pública de Intercambio. Cada Bono tiene un valor nominal de Bs 6.562.500 UFV (Seis millones Quinientos Sesenta y Dos Mil Quinientos 00/100 Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento a la Vivienda UFV).

El precio de intercambio al cual los Bonos del Tesoro General de la Nación fueron intercambiados por los Bonos AGUAI, es equivalente al valor nominal de los Bonos AGUAI, de acuerdo a la siguiente relación de intercambio:

Un (1) Bono de AGUAI = Un (1) BT más efectivo

BT= Cualquier Bono del Tesoro General de la Nación de los señalados en los cuadros siguientes.
Para alcanzar cualquiera de las Metas de Colocación (Colocación Exitosa), se emitieron doscientos (200) Bonos de AGUAI, los mismos que fueron pagados de la siguiente forma a fin de cumplir con la Colocación Exitosa:
Meta 1: Consiste en la colocación de 160 Bonos AGUAI, los cuales fueron pagados de la siguiente forma:

a) Los primeros 144 Bonos AGUAI fueron pagados en efectivo y mediante el intercambio de un Bono del Tesoro General de la Nación.
b) Los siguientes dieciséis (16) Bonos AGUAI fueron pagados únicamente en efectivo.

Meta 2: Debido a que los bonos correspondientes a la meta 2 no fueron colocados no se recibió ningún pago por los mismos Los Bonos AGUAI pagarán un interés o rendimiento variable, con un interés mínimo anual de cero coma cincuenta por ciento (0,50%), según lo dispuesto en la Declaración Unilateral de Voluntad.

Para efecto del cálculo del monto de interés mínimo anual devengado se usará como base el año comercial (360 días). La fórmula para dicho cálculo es la siguiente:

$$VCi = (VNi * (r * P/360))*UFV$$

Donde:

VCi: Valor del cupón en el periodo i
r: Interés mínimo anual
VNi: Saldo vigente de capital en el periodo i
P: Plazo del cupón

El interés mínimo anual está cubierto por los flujos provenientes por los rendimientos y amortizaciones de capital de los Bonos del TGN recibidos como parte de pago por la colocación primaria de los Bonos AGUAI.

Desarrollos Recientes

- Comunicó que el 6 de junio de 2022, procedió a pagar el importe de Bs73.784.678,11 por concepto de pago del Interés Adicional al Mínimo (IAM), realizado junto al Cupón N° 381, en favor de los Tenedores de Bonos Aguaí de la Serie Única AGU-U1U-10; como resultado operacional del avance por la gestión 2021; y conforme a lo establecido en el CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE FIDEICOMISO suscrito entre el Banco BISA S.A. y AGUAÍ, y en virtud del numeral 2) del punto "7.2.19. Interés Adicional al Mínimo" del Prospecto de Emisión de Bonos Aguaí.

- Comunicó que el 1 de junio de 2022, se realizó la Asamblea General de Tenedores de Bonos Aguaí correspondiente a la Serie Única AGU-U1U-10; según convocatoria efectuada el 12 de mayo de 2022.
  En dicha reunión, la Asamblea General de Tenedores de Bonos Aguaí determinó lo siguiente:
  1. Tomar conocimiento del informe del Emisor.
  2. Tomar conocimiento del Informe de la representante Común de Tenedores de Bonos Aguaí.
  3. Autorizar el levantamiento y cancelación de gravámenes hipotecarios y prendarios de los bienes constituidos por el Emisor en favor de los Tenedores de Bonos Aguaí, encomendando y delegando dicha tarea a la Representante Común de Tenedores de Bonos Aguaí.

- Comunicó que el 30 de abril de 2022, inició la zafra agroindustrial 2022.

- Comunicó que, en reunión de Directorio de 3 de mayo de 2022, se determinó lo siguiente:
  - Analizar y aprobar el informe de Presidencia y Gerencia General.

- Comunicó que, en reunión de Directorio de 23 de marzo de 2022, se determinó lo siguiente:
  - Se analizó y aprobó el informe de la Presidencia y Gerencia General.

- Comunicó que el 11 de enero de 2022, la accionista Remedios Martinez Tejerina, después de cumplir con el procedimiento establecido en el Estatuto de la Sociedad, informó que el pasado mes de diciembre 2021, realizó la transferencia parcial de su paquete accionario correspondiente a 338.412 acciones ordinarias que representan el 10,35% del total de acciones ordinarias de la Sociedad Ingenio Sucroalcoholero Aguaí S.A. a la sociedad Inversiones Inmobilarias Jericó S.A.

- Comunicó que el 21 de diciembre de 2021, el accionista Cristóbal Roda Vaca, después de cumplir con el procedimiento establecido en el Estatuto de la Sociedad, realizó una transferencia parcial de su paquete accionario correspondiente a 638.440 acciones ordinarias que representan el 17,23% del total de acciones ordinarias de la Sociedad a Inversiones Aguaclara S.A.

- Comunicó que, en reunión de Directorio de 22 de noviembre de 2021, se determinó lo siguiente:
  Recomposición de la Mesa Directiva, quedando la misma conformada de la siguiente manera:
  Presidente: Cristóbal Roda Vaca
  Vicepresidente: Emilio Colamarino Di Silvio
  Secretario: Nilson Medina
  Vocal: Magali Milena Maldonado Martínez
  Vocal: Ricardo Antonio Cambruzzi

- Comunicó que el 12 de noviembre de 2021, finalizó la zafra 2021, quedando pendiente la liquidación del producto en proceso para próximos días.

- Comunicó el fallecimiento del señor Ismael Maldonado Acebo, quien fuera accionista y Vicepresidente del Directorio, acaecido el 3 de noviembre de 2021.

- Comunicó que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 1 de noviembre de 2021, realizada con 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
  Deliberar y aprobar por unanimidad:
  4. Ratificar los cambios en el Objeto Social de la Sociedad que fueron aprobados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas efectuada el 8 de junio de 2020.
  5. Facultar al Presidente y al Secretario del Directorio para que puedan emitir una Escritura Pública aclarativa para subsanar los errores detectados en la Escritura Pública No. 841/2020 del 17 de octubre de 2020.

- Comunicó que el 13 de octubre de 2021, procedió a pagar el importe de Bs 21.001.739,80 por concepto de pago del Interés Adicional al Mínimo (IAM), realizado junto al cupón Nro. 380, en favor de los Tenedores de Bonos Aguaí de la Serie Única AGU-U1U-10; como resultado operacional del avance por la gestión 2021; y conforme a lo establecido en el contrato de administración y constitución del fideicomiso, suscrito entre el Banco Bisa S.A. y Aguaí, en virtud del numeral 2) del punto “7.2.19. Interés Adicional al Mínimo” del Prospecto de Emisión de Bonos Aguaí.

- Comunicó que el 13 de septiembre de 2021, procedió a pagar el importe de Bs 2.250.603,43 por concepto de pago del Interés Adicional al Mínimo (IAM), realizado junto al cupón Nro. 379, en favor de los Tenedores

de Bonos Aguaí de la Serie Única AGU-U1U-10; como resultado operacional del avance por la gestión 2021; y conforme a lo establecido en el contrato de administración y constituciones del fideicomiso, suscrito entre el Banco Bisa S.A. y Aguaí, en virtud del numeral 2) del punto "7.2.19. Interés Adicional al Mínimo" del Prospecto de Emisión de Bonos Aguaí.

- Comunicó que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 26 de agosto 2021, realizada con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:

  1. Aprobación con el voto afirmativo del 100% de las acciones ordinarias y el 100% de las acciones preferidas de la transferencia de activos como aporte de capital en la Sociedad Aguaí Energía S.A.
  2. Modificación parcial de los Estatutos de la Sociedad.

- Comunicó que Asamblea General de Tenedores de Bonos Aguaí correspondiente a la serie única AGU-U1U-10, realizada el 25 de agosto de 2021, determinó lo siguiente:
  1. Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
  2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos Aguaí.

- Comunicó que, en Reunión de Directorio de 18 de agosto de 2021, se determinó lo siguiente:
  1. Aprobar el informe de la Presidencia y Gerencia General.
  2. Aprobar remitir a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la solicitud de autorización para la transferencia de activos como aporte de capital en la sociedad Aguaí Energía S.A.
  3. Aprobar remitir a la Junta General Extraordinaria de Accionistas el proyecto de modificación de Estatutos de la sociedad.
  4. Aprobar convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el 26 de agosto a hrs. 09:00

- Comunicó que, en Reunión de Directorio de 18 de agosto de 2021, se determinó convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, misma que se llevará a cabo el 26 de agosto de 2021 a hrs. 09:00, en las oficinas de la Sociedad, con el objetivo de tratar el siguiente orden del dia:
  1. Verificación de quorum, publicaciones de ley y acreditación de representantes.
  2. Autorización para la transferencia de activos como aporte de capital en la sociedad Aguaí Energía S.A.
  3. Modificación de Estatutos de la Sociedad.
  4. Nombramiento de representantes para la firma del acta.

- Comunicó que, conforme a mandato, concluyó el 9 de agosto de 2021, el pago de los Dividendos por las Acciones Preferidas de Tenedores de las mismas, por la gestión comprendida entre 1 de abril de 2020 y 31 de marzo de 2021, en la suma total de Bs 2.045.542,50.

- Comunicó que, conforme a mandato, dio inicio el 23 de julio de 2021, al pago de los Dividendos por las Acciones Preferidas de Tenedores de las mismas, por la gestión comprendida entre el 1 de abril de 2020 y 31 de marzo de 2021, en la suma total de Bs 4.357.972,50.

- Comunicó el 20 de mayo que se dio inicio a la zafra agroindustrial 2021.
- Comunicó el 14 de mayo de 2021, que se procedió a cancelar el importe de Bs 1.844.717,70 por concepto de pago del Interés Adicional al Mínimo (IAM), realizado junto al Cupón Nro. 375, en favor de los Tenedores de Bonos Aguaí de la Serie Única AGU-U1U-10; como resultado operacional del avance por la gestión 2020; y conforme a lo establecido en el CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE FIDEICOMISO suscrito entre el Banco Bisa S.A. y Aguaí, y en virtud del numeral 2) del punto "7.2.19. Interés Adicional al Mínimo" del Prospecto de Emisión de Bonos Aguaí.

- Comunicó el 15 de abril de 2021 que se procedió a cancelar el importe Bs 12.893.499,94 por concepto de pago del Interés Adicional al Mínimo (IAM), realizado junto al Cupón Nro. 374, en favor de los Tenedores de Bonos Aguaí de la Serie AGU-U1U-10; como resultado operacional del avance por la gestión 2020; y conforme a lo establecido en el CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE FIDEICOMISO suscrito entre el Banco Bisa S.A. y Aguaí, y en virtud del numeral 2) del punto "7.2.19. Interés Adicional al Mínimo" del Prospecto de Emisión de Bonos Aguaí.

- Comunicó que el 31 de marzo de 2021, señor Gustavo Araúz Cruz quien fungía como Gerente Comercial de la empresa, presentó su renuncia; efectiva desde la fecha de presentación de la misma.

- Comunicó el 15 de marzo de 2021, que se procedió a cancelar el importe de Bs 3.702.945,15 por concepto de pago del Interés Adicional al Mínimo (IAM), realizado junto al cupón Nro. 373, mismo que venció el dia de ayer 14 de marzo de 2021, en favor de los Tenedores de Bonos Aguaí de la Serie Única Clave de Pizarra AGU-U1U-10; como resultado operacional del avance por la gestión 2020; y conforme a lo establecido en el CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE FIDEICOMISO suscrito entre el Banco Bisa S.A. y Aguaí, y en virtud del numeral 2), del punto "7.2.19. Interés Adicional al Mínimo" del Prospecto de Emisión Bonos Aguaí.
- Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos AGUAÍ, realizada el 1 de marzo de 2021,

en forma unánime emitió su "No Objeción" para que la Sociedad INGENIO SUCROALCOHOLERO AGUAÍ S.A. otorgue en favor de la Sociedad AGUAÍ ENERGÍA S.A. una servidumbre de uso a título gratuito sobre la fracción de terreno donde se montarán los equipos de generación de energía eléctrica, con una superficie de 1.053 m², más una fracción de terreno como servidumbre de paso.

- Comunicó que el 12 de febrero de 2021, procedió a cancelar el importe de Bs2.114.360,64 por concepto de pago del Interés Adicional al Mínimo (IAM), realizado junto al Cupón N°372, en favor de los Tenedores de Bonos Aguaí de la Serie Única AGU-U1U-10; como resultado operacional del avance por la gestión 2020; y conforme a lo establecido en el CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE FIDEICOMISO suscrito entre el Banco BISA S.A. y AGUAÍ, y en virtud del numeral 2) del punto "7.2.19. Interés Adicional al Mínimo" del Prospecto de Emisión de Bonos Aguaí.

- Comunicó que el 14 de enero de 2021, procedió a cancelar el importe de Bs 11.410.453,51 por concepto de pago del Interés Adicional Mínimo (IAM), realizado junto al Cupón No. 371, en favor de los tenedores de Bonos Aguaí de la Serie Única AGU-U1U-10; como resultado operacional del avance por la gestión 2020; y conforme a lo establecido en el Contrato de Administración y Constitución de Fideicomiso suscrito entre el Banco Bisa S.A. y Aguaí, y en virtud del numeral 2) del punto "7.2.19. Interés Adicional al Mínimo" del Prospecto de Emisión de Bonos Aguaí.

- Comunicó que el 28 de diciembre de 2020, se realizó la Junta General de Ordinaria de Accionistas con el 100,00% de participantes, determinó lo siguiente:
  1. Autorizar la participación del Ingenio Sucroalcoholero Aguaí S.A. en la constitución de una sociedad de inversiones en la República de Chile con nombre a definir con una participación accionaria mínima del 50% del Capital Social y un monto de aporte de capital máximo de USD 650.000.
  2. Autoriza al Director la otorgación de cuantos Poderes sean necesarios y en las personas del directorio las personas que el Directorio juzgue conveniente para perfeccionar todos los actos jurídicos que sean necesarios tanto en el Estado Plurinacional de Bolivia como en la República de Chile, para perfeccionar la participación del Ingenio Sucroalcoholero Aguaí S.A. en la nueva Sociedad de Inversiones.

- Comunicó que el 14 de diciembre de 2020, procedió a cancelar el importe de Bs 21.592.072,08 por concepto de pago del Interés Adicional al Mínimo (IAM), realizado junto al Cupón No. 370, en favor de los Tenedores de Bonos Aguaí de la Serie Única AGU-U1U-10; como resultado operacional del avance por la gestión 2020; y conforme a lo establecido en el Contrato de Administración y Constitución de Fideicomiso suscrito ente el Banco Bisa S.A. y Aguaí, en virtud del numeral 2) del punto "7.2.19. Interés Adicional al Mínimo" del Prospecto de Emisión de Bonos Aguaí.

- Comunicó el 19 de noviembre de 2020 que finalizó la zafra agroindustrial, con dos hitos siguientes:
  1. Conclusión de acopio de caña de azúcar (materia prima): 15 de noviembre de 2020.
  2. Liquidación de las líneas de producción de azúcar y alcohol: 19 de noviembre de 2020; registrando los siguientes indicadores:
     2.1 Molienda de caña: 1.652.251 TM.
     2.2 Azúcar: 2.006.616 QQ
     2.3 Alcohol: 56.162.000 Lts.

- Comunicó que el 16 de octubre de 2020, procedió a cancelar el importe de Bs 4.450.311,81 por concepto de pago del Interés Adicional al Mínimo (IAM), realizado junto al Cupón No 369, en favor de los Tenedores de Bonos Aguaí de la Seria Única con Clave de Pizarra AGU_U1U_10; como resultado operacional del avance por la gestión 2020; y conforme a lo establecido en el CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE FIDEICOMISO suscrito entre el Banco BISA S.A. y AGUAÍ, y en virtud del numeral 2) del punto "7.2.19. Interés Adicional al Mínimo" del Prospecto de Emisión de Bonos Aguaí.

- Comunicó en fecha 14 de septiembre de 2020, considerando que el vencimiento del cupón No. 367 ocurrió el 13 de septiembre de 2020, procedió a cancelar la suma de Bs 2.914.346,33 por concepto de pago del Interés Adiciona al Mínimo (IAM), realizado junto al Cupón No 367, en favor de los Tenedores de Bonos Aguaí de la Serie Única AGU_U1U_10; como resultado operacional del avance por la gestión 2020; y conforme a lo establecido en el CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN y CONSTITUCIÓN DE FIDEICOMISO suscrito entre el Banco BISA S.A. y AGUAÍ, y en virtud del numeral 2) del punto "7.2.19. Interés Adicional al Mínimo" del Prospecto de Emisión de Bonos Aguaí.

- Comunicó comunicado en fecha 21 de julio de 2020, que la sociedad ha suscrito un contrato de financiamiento de largo plazo con Banco Unión S.A. por la suma de Bs 97.027.840.- para la ampliación de la capacidad de producción de vapor y generación de energía eléctrica.

- Comunicó que, conforme al mandato impartido por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 20 de junio de 2020, concluyó de pagar los Dividendos por las Acciones Preferidas el 15 de julio de 2020, a los Tenedores de los mismos, por la gestión comprendida entre el 01 abril 2019 y 31 de marzo 2020, en la suma total de Bs 6.804.590,16.
- Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de Bonos Aguaí, realizada el 28 de mayo de 2020,

determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del informe del Emisor.
2. Tomar conocimiento del informe del Representante Común de Tenedores de Bonos Aguaí.
3. Aprobar por unanimidad la no objeción a:

- La participación de Aguaí en la constitución de la nueva Sociedad de generación de energía eléctrica.
- El aporte de capital de Aguaí de los activos descritos en la nueva Sociedad.
- Las modificaciones de los Estatutos del Ingenio Sucroalcoholero Aguaí S.A. que son necesarias para la participación del Ingenio Aguaí en la nueva empresa de generación de Energía Eléctrica.

- Comunicó que, en Reunión de Directorio de 29 de mayo del 2020, se determinó siguiente:
  1. Tomar conocimiento del informe de Presidencia.
  2. Tomar conocimiento del Proyecto de participación del Ingenio Sucroalcoholero Aguaí S.A. en una nueva Sociedad dedicada a la generación de electricidad.
  3. Tomar conocimiento del Proyecto de Modificación de Estatutos de la Sociedad.
  4. Convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas.

- Comunicó que el 25 de mayo de 2020, dio inicio a su zafra agroindustrial 2020.

- Comunicó que el 19 de mayo de 2020, procedió a cancelar la suma de Bs3.735.328,91 por concepto de pago del Interés Adicional al Mínimo (IAM), realizado junto al Cupón N°360, en favor de los Tenedores de Bonos Aguaí de la Serie Única AGU-U1U-10; por el periodo comercial finalizado el 30 de abril de 2020; y conforme a lo establecido en el CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE FIDEICOMISO suscrito entre el Banco BISA S.A. y AGUAÍ, y en virtud del numeral 2) del punto "7.2.19. Interés Adicional al Mínimo" del Prospecto de Emisión de Bonos Aguaí.

- Comunicó que, en reunión de Directorio del 16 de abril del 2020, se determinó lo siguiente:
  Autorizar la emisión y colocación de 7 Pagarés sin Oferta Pública a favor de AGROPERATIVO FIC (Fondo de Inversión Cerrado) administrado por MARCA VERDE SAFI S.A. por la suma total de Bs 41,412,000.00 a un plazo de hasta trecientos cincuenta y tres días por cada pagaré. Este programa de colocación se efectuará en un (1) Pagaré por mes, cada uno por Bs 5,916,000.00 durante el periodo abril-septiembre 2020.

- Comunicó que el 13 de abril del 2020, procedió a cancela la suma de Bs 5,343,781.55 por concepto de pago del Interés Adicional al Mínimo (IAM), realizado junto al cupón Nro 357,en favor de los Tenedores de Bonos Aguaí de la Serie Única AGU-U1U-10; como resultado operacional del avance por la gestión 2019; y conforme a lo establecido en el CONTRATO DE ADMINISTRACION Y CONSTITUCION DE FIDEICOMISO suscrito entre el Banco Bisa S.A. y Aguaí, y en virtud del numeral 2) del punto "7.2.19. Interés Adicional al Mínimo" del Prospecto de Emisión de Bonos Aguaí.

- Comunicó que, desde el 25 de marzo de 2020, empezó a facturar alcohol fraccionado, diluido al 70% de pureza.

- Comunicó que el 16 de marzo de 2020, procedió a cancelar la suma de Bs 8,254,877.32 por concepto del pago del Interés Adicional al Mínimo (IAM), realizado junto al cupón Nro 355, en favor de los Tenedores de Bonos Aguaí de la Serie Única AGU-U1U-10;como resultado operacional del avance por la gestión 2019; y conforme a lo establecido en el CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN Y CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO suscrito entre el Banco Bisa S.A. y Aguaí, y en virtud del numeral 2) del punto "7.2.19 Interés Adicional al Mínimo" del Prospecto de Emisión de Bonos Aguaí.

- Comunicó que, en reunión de directorio de 19 de febrero de 2020, se determinó lo siguiente:
  1. Tomar conocimiento del Informe sobre el Programa de Inclusión de Aditivos Vegetales en la gasolina presentado por el Presidente del Directorio señor Cristóbal Roda Vaca.
  2. Aprobar por unanimidad la designación de firmas DELOITTE SRL para que realice la auditoria con su informe independiente sobre los Estados Financieros, por el periodo comprendido entre el 01/04/2019 y el 31/03/2020.
  3. Autorizar la inversión en el negocio de Energía Eléctrica, en términos de: a) aprobar el proyecto de ampliación en la capacidad de generación eléctrica implementando un segundo (2do.) turbo generador con una potencia de entre 45 y 60 MWH, así como realizar las inversiones adicionales en la subestación eléctrica y b) Realizar un análisis técnico legal que establezca la mejor forma para que Aguaí S.A. participe dentro el mercado eléctrico.
  4. Autorizar al Presidente del Directorio y al Gerente General a suscribir un contrato para la provisión de un turbogenerador por un monto de hasta USD5.000.000,00.
  5. Aprobar en forma unánime el informe del Presidente del Directorio, señor Cristóbal Roda Vaca, sobre las gestiones para la mejora del tramo caminero Aguahí - Las Parabas.

- Comunicó que el 14 de febrero de 2020, procedió a cancelar la suma de Bs4.541.345,09 por concepto de pago del Interés Adicional al Mínimo (IAM), realizado junto al Cupón N°353, en favor de los Tenedores de Bonos Aguaí de la Serie Única AGU-U1U-10; como resultado operacional del avance por la gestión 2019; y conforme a lo establecido en el CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE FIDEICOMISO suscrito entre el Banco BISA S.A. y AGUAÍ, y en virtud del numeral 2) del punto "7.2.19.

Interés Adicional al Mínimo" del Prospecto de Emisión de Bonos Aguaí.

- Comunicó que el 13 de enero de 2020, procedió a cancelar la suma de Bs 17.801.646,05 por concepto de pago de Interés Adicional al Mínimo (IAM), realizado junto al Cupón N°351, en favor de los Tenedores de Bonos Aguaí de la Serie Única AGU-U1U-10; como resultado operacional del avance por la gestión 2019; y conforme a lo establecido en el Contrato de Administración y Constitución de Fideicomiso suscrito entre Banco Bisa S.A. y Aguaí, y en virtud del numeral 2) del punto "7.2.19. Interés Adicional al Mínimo" del Prospecto de Emisión Bonos Aguaí.

- Comunicó que el 18 de diciembre de 2019, procedió a cancelar la suma de Bs 782.469,18 por concepto de pago de Interés Adicional al Mínimo (IAM), realizando junto al Cupón N°350, en favor de los Tenedores de Bonos Aguaí de la Serie Única AGU-U1U-10; como resultado operacional del avance de la gestión 2019; y conforme a lo establecido en el Contrato de Administración y Constitución de Fideicomiso suscrito entre el Banco Bisa S.A. y Aguaí y en virtud al numeral 2) del punto "7.2.19. Interés Adicional al Mínimo" del Prospecto de Emisión Bonos Aguaí.

- Comunicó que el 13 de diciembre de 2019, conforme al Contrato de Administración y Constitución de Fideicomiso suscrito entre el Banco Bisa S.A. y AGUAÍ, procedió a cancelar la suma de Bs 4.157.807,84 por concepto de pago del Interés Adicional al Mínimo (IAM), como resultado operacional del avance de la gestión 2019, realizado junto al Cupón, N°349, en favor de los Tenedores de Bonos Aguaí de la Serie Única AGU-U1U-10; en conformidad al numeral 2) del punto "7.2.19. Interés Adicional al Mínimo" del Prospecto de Emisión de Bonos Aguaí.

- Comunicó el fin de la zafra productiva 2019, ocurrió conforme a lo siguiente:
  1. Conclusión de acopio de caña de azúcar: 15 de noviembre de 2019.
  2. Liquidación de las líneas de producción de azúcar y alcohol: 24 de noviembre de 2019.

- Comunicó que el 15 de noviembre de 2019, en conformidad al numeral 2) del punto "7.2.19. Interés Adicional al Mínimo" del Prospecto de Emisión de Bonos Aguaí y como resultado operacional del avance por la gestión 2019, y en virtud al CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE FIDEICOMISO, suscrito entre el Banco Bisa S.A. y Aguaí, procedió al pago por la suma de Bs 7.810.913,50 realizado junto al Cupón N° 348, referido a la Serie Única AGU-U1U-10 de los Bonos referidos.

- Comunicó que procedió al pago de un Aporte Voluntario a los Tenedores de Bonos Aguaí, el 22 de octubre de 2019, por la suma de Bs 4.723.884,24 realizando junto al Cupón N°347, referido a la Serie Única AGU-U-1U-10; en conformidad al numeral 2) del punto "7.2.19. Interés Adicional al Mínimo" del Prospecto de Emisión de Bonos Aguaí.

- Comunicó que el 22 de octubre de 2019, conforme al CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE FIDEICOMISO, suscrito entre el Banco BISA S.A. y AGUAÍ, procedió al pago por la suma de Bs 535.017,78 realizando junto al Cupón N°347, referido a la Serie Única AGU-U1U-10; en conformidad al numeral 2) del punto "7.2.19. Interés Adicional al Mínimo" del Prospecto de Emisión de Bonos Aguaí, como resultado operacional del avance por la gestión 2019.

- Comunicó que realizó una reestructuración comercial, y, por tanto, a partir del 14 de octubre el Sr Gustavo Araúz Cruz asume como Gerente Nacional Comercial y el señor Rubén Carlos Gonzáles Rosas la función de Subgerente Comercial de Occidente.

- Comunicó que en reunión de Directorio de 2019-10-09, se determinó lo siguiente:
  Autorizar la emisión de un Pagaré sin Oferta Pública a ser adquirido por un AGROPERATIVO FIC, administrado por MARCA VERDE SAFI S.A., en un monto de Bs 9.500.000,00 con destino de fondos para capital de trabajo, con fecha de emisión 14 de octubre de 2019, a 359días, con fecha de pago al 7 de octubre de 2020, en una forma de colocación extrabursátil, con garantía quirografaria.

- Comunicó que en Asamblea General de Tenedores de Bonos AGUAÍ correspondiente a la serie única AGU-U1U-10, realizada el 26 de septiembre de 2019, determino lo siguiente:
  1. Tomar conocimiento del Informe de EL EMISOR por la gestión comercial 2018.
  Asimismo, dentro del informe, EL EMISOR, "Ingenio Sucroalcoholero Aguaí S.A.", planteó el compromiso en firme de generar un interés variable con una base fija mínima para las gestiones comerciales 2019, 2020 y 2021, conforme a lo estipulado en el Acata de la Asamblea.
  2. Tomar conocimiento del Informe de la Representante Común de Tenedores de Bonos Aguaí por la gestión comercial 2018.

- Comunicó que, en reunión de Directorio de 2 de septiembre de 2019, se determinó lo siguiente:
  1. Aprobar el proyecto de Ampliación en la Capacidad de Generación de Vapor.
  2. Autorizar la firma de un contrato para la provisión de una caldera acuotubular con la empresa HPB Engenharia e Equipamentos Ltda. domiciliada en la República Federativa de Brasil por un monto de USD 5.000.000,00

- Comunicó que el 2 de septiembre de 2019, suscribió un contrato con la empresa HPB Engenharia e Equipamentos Ltda. domiciliada en la República Federativa de Brasil por un monto de USD 5.000.000,00 para la provisión de una caldera acuotubular.

- Comunicó que el 15 de julio de 2019, procedió en IMPUESTOS NACIONALES al registro como actividad económica secundaria la GENERACIÓN, CAPTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA a fin de iniciar la facturación por la inyección de excedentes de energía eléctrica en la Central Termoeléctrica Santa Cruz solicitada por la Empresa Eléctrica ENDE GUARACACHI S.A., con destino final al Sistema Interconectado Nacional.

- Comunicó que el 15 de julio de 2019, tomó con la compañía SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A. la Póliza de Garantía SUP-SCE0285715 de CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SUMINISTRO PARA ENTIDADES PÚBLICAS (YPFB).

- Comunicó que, conforme al mandato impartido por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 13 de junio de 2019, procedió al pago el 15 de julio de 2019, de los Dividendos Preferidos a favor de K12 FIC (Fondo de Inversión Cerrado), administrado y representado por Marca Verde SAFI S.A., de la ciudad de La Paz, por la gestión comprendida entre el 1 de abril de 2018 y el 31 de marzo de 2019, en la suma de Bs3.654.000,00.

- Comunicó que en reunión de Directorio de 2019-06-05, se determinó lo siguiente:
  1. Elevar ante próxima Junta General Ordinaria de Accionistas lo siguiente:
  a. Estados financieros con corte al 31/marzo/2019.
  b. Tratamiento de Utilidades.
  c. Informe de Sindicatura.
  d. Memoria Anual.

- Comunicó que en reunión de Directorio de 2019-04-22, se determinó lo siguiente:

  Aprobar la emisión de nueve (9) Pagarés sin Oferta Pública a ser adquiridos por AGROPERATIVO FIC administrado por MARCA VERDE SAFI S.A., por el monto total Bs47.260.000,00 conforme al cronograma siguiente:

		Cantidad	Fecha de colocación	Bs
1	29 de abril de 2019	5.916.000		
2	27 de mayo de 2019	5.220.000		
3	27 de junio de 2019	5.220.000		
4	31 de julio de 2019	5.220.000		
5	28 de agosto de 2019	4.350.000		
6	27 de septiembre de 2019	5.500.000		
7	16 de octubre de 2019	4.350.000		
8	18 de noviembre de 2019	5.568.000		
9	23 de enero de 2020	5.916.000		
TOTAL		47.260.000		

- Comunicó que en reunión de Directorio del día 20 de marzo de 2019, se aprobó la emisión de un Pagaré sin Oferta Pública a ser adquirido por AGROPERATIVO FIC administrado por MARCA VERDE SAFI S.A. por el importe de Cinco millones novecientos dieciséis mil 00/100 Bolivianos (Bs. 5.916.000).

- Comunicó que en reunión de Directorio del día lunes 25 de febrero de 2019 se tomaron conocimiento y determinaciones de acuerdo al siguiente detalle:

  1) Se presentó el informe de Presidencia y Gerencia General.

  2) Se informó sobre la suscripción de un contrato para la venta de etanol anhidro a YPFB por la Gestión 2019.

  3) Se aprobó la solicitud, contratación y suscripción de un contrato de LÍNEA DE CRÉDITO ROTATIVA POR INCREMENTO DE MONTO en la suma de Bs. 34.300.000 con el Banco Nacional de Bolivia S.A., y constitución de GARANTÍAS REALES ADICIONALES.

  4) Se aprobó la emisión de un Pagaré sin Oferta Pública por la suma de Bs. 5.568.000 a ser adquirido por AGROPERATIVO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, representado y administrado por Marca Verde SAFI S.A.

  5) Se designó a la firma DELOITTE S.R.L. para realizar la auditoría externa a los Estados Financieros de AGUAÍ por el periodo comprendido entre el 01/abril/2018 y 31/marzo/2019.

  6) Se autorizó la transferencia de las acciones que posee la sociedad Ingenio Sucroalcoholero Aguaí S.A. en la sociedad B.A.G. Soluciones Informáticas S.A.

- Comunicó que en fecha 31 de enero de 2019 ha obtenido de FUNDEMPRESA, el Certificado de Registro de Apertura de Sucursal en la ciudad de Cochabamba ubicada en calle Max Fernández No. S/N.

- Comunicó que el día de hoy 28 de enero de 2019 recibió de FUNDEMPRESA el certificado de registro de apertura de sucursal, para fines de comercialización de azúcar, en la ciudad de El Alto, en el departamento de La Paz.

- Comunicó que en reunión de Directorio del día jueves 17 de enero de 2019 se tomó conocimiento de lo siguiente:
  1) Informes de Presidencia y Gerencia General.
  2) Se aprobó y convalidó la autorización para la apertura de sucursales en las ciudades de Cochabamba y La Paz
  3) Se autorizó la solicitud al Banco BISA S.A. de la renovación de la línea de crédito rotativa con incremento
  En el monto en Bs. 42.800.000.-.
- Comunicó que, en Asamblea General de Tenedores de Bonos Aguaí, Serie Única AGU-U1U-10, realizada en fecha 12 de diciembre de 2018 se tomó conocimiento de lo siguiente:
  1) Informe del Emisor.
  2) Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos Aguaí.

- Comunicó que en fecha 23 de noviembre de 2018 firmó con Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) un Contrato y Adenda de Suministro de Aditivos de Origen Vegetal-Gestión 2018.

- Comunicó que en reunión de Directorio de fecha 21 de noviembre de 2018:
  1) Deliberó y aprobó con carácter unánime el Informe de Presidencia.
  2) Deliberó y aprobó con carácter unánime el Informe de Gerencia General.
  3) Deliberó y aprobó con carácter unánime el Informe de Presidencia en relación a las inversiones en el Proyecto de Deshidratación de Alcohol y aprobó ejecutar las inversiones adicionales.

- Comunicó que en Reunión de Directorio realizada en fecha 16 de noviembre de 2018, resolvió aprobar la emisión de un (1) Pagaré sin Oferta Pública a favor de AGROPERATIVO Fondo de Inversión Cerrado administrado por Marca Verde SAFI S.A. por la suma de Bs. 4.350.000 (Cuatro millones trescientos cincuenta mil 00/100 Bolivianos).

- Comunicó el fin de zafra 2018, conforme a lo siguiente:
  1) Conclusión de acopio de caña de azúcar: martes, 23 de octubre de 2018.
  2) Final de la producción de alcohol: sábado, 27 de octubre de 2018.
  3) Liquidación de la línea de producción de azúcar: viernes, 2 de noviembre de 2018.

- Comunicó que en fecha 5 de noviembre de 2018 designó al señor Rubén Carlos Gonzáles Rosas en el cargo de Gerente Comercial.

- Comunicó que en Reunión de Directorio realizada en fecha 27 de septiembre de 2018, resolvió lo siguiente:
  1)Emitir un Poder Especial, bastante y suficiente en favor de los señores Cristóbal Roda Vaca, Emilio Colamarino Di Silvio, María Silvia Baldomar Cardona y Marco Antonio Michel Rivero, para que en forma conjunta e indistinta dos de ellos, asuman la representación legal de Ingenio Sucroalcoholero Aguaí S.A. en la realización de trámites que se requieren para comercializar alcohol etílico anhidro como aditivo vegetal a la gasolina a YPFB.

- Comunicó que el 4 de septiembre de 2018 se reinstaló la Asamblea General de Tenedores de Bonos Aguaí – Serie Única AGU-U1U-10, que fue iniciada en fecha 20 de agosto de 2018, y que tomó conocimiento del Informe Legal de Consultor Independiente solicitado por los Tenedores de Bonos el pasado 20 de agosto; sin otro tema que tratar culminó la Asamblea.

- Comunicó que en Asamblea General de Tenedores de Bonos Aguaí - Serie Única AGU-U1U-10 realizada en fecha 20 de agosto de 2018 consideró lo siguiente:
  1) Modificó el Orden del Día a requerimiento de BBVA PREVISIÓN AFP S.A. incluyendo el siguiente punto:
  Informe del RCTB respecto de comunicaciones con ASFI en el periodo enero-junio de 2018.
  2) Se declaró un cuarto intermedio hasta el día martes 4 de septiembre de 2018.

- Comunicó que, en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 9 de agosto de 2018, con la asistencia del 100% de los accionistas que conforman el Capital Social, determinó lo siguiente:
  1. Aprobar la Modificación de Estatutos de la Sociedad.
  2. Aprobar la Modificación de las condiciones y características aplicables a la Emisión de Acciones Preferidas
  de AGUAÍ.

- Comunicó que conforme al mandato impartido por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de junio de 2018, procedió al pago el día de hoy lunes 30 de julio de 2018 de los Dividendos Preferidos a favor de K12 FIC (Fondo de Inversión Cerrado), administrado y representado por Marca Verde SAFI S.A., de la ciudad de La Paz, por la gestión comprendida entre el 01/abril/2017 y el 31/marzo/2018 en la suma de Tres millones seiscientos cincuenta y cuatro mil 00/100 Bolivianos (Bs. 3.654.000.-).

- Comunicó de conformidad a lo dispuesto en los artículos 21, 22, 23, 24 y 25 de los Estatutos Sociales, concordantes con lo establecido en los artículos 283, 285, 286 y 289 del Código de Comercio Boliviano, convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, el 9 de agosto del año 2018 con el objeto de tratar el siguiente orden del día:
  1. Verificación de quórum, publicaciones de ley y acreditación de representantes.
  2. Modificación de Estatutos de la Sociedad.
  3. Modificación de las condiciones y características aplicables a la Emisión de Acciones Preferidas de AGUAI.
  4. Nombramiento de representantes para la firma del Acta.

- Comunicó que en el 16 de julio de 2018 finalizó el contrato a plazo fijo del Gerente Comercial, Sr. Marcelo Osinaga López.

- Comunicó que procedió al pago de un Aporte Voluntario a los Tenedores de Bonos Aguaí, el día jueves 12 de julio de 2018, por la suma de Bs. 8,771,931 (Ocho millones setecientos setenta y un mil novecientos treinta y uno 00/100 Bolivianos); en conformidad al numeral 2) del punto ¨7.2.19. Interés Adicional al Mínimo¨, estipulado en la página 35 del Prospecto de Emisión de Bonos Aguaí.

- Comunicó que, en reunión de Directorio de 28 de junio de 2018, resolvió conformar la Mesa Directiva de acuerdo al siguiente detalle:

Cristóbal Roda Vaca	*Presidente*
Ismael Maldonado Acebo	*Vicepresidente*
Emilio Colamarino Di Silvio	*Secretario*
Ricardo Antonio Cambruzzi	*Vocal*
Nilson Medina	*Vocal*

- Comunicó que en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de junio de 2018 determinó lo siguiente:
  1. Aprobar la Memoria Anual de la gestión 2017.
  2. Aprobar los Estados Financieros Auditados con corte al 31 de marzo de 2018.
  3. Aprobar el Informe del Síndico.
  4. Aprobar el tratamiento de resultados de la siguiente manera:
  * Constituir la Reserva Legal equivalente al 5% del Resultado del Ejercicio equivalente a Bs. 3.306.013,69.-.
  * No distribuir dividendos sobre las acciones ordinarias.
  * Distribuir dividendos por las acciones preferidas equivalente a un monto de Bs. 6.786.000,00 (10.3% del Resultado del Ejercicio).
  * El saldo del Resultado del Ejercicio (84,7% equivalente a Bs. 56.028.260,16.-) quedará en la cuenta patrimonial de Resultados Acumulados.
  5. Aprobar por unanimidad el pago del APORTE VOLUNTARIO a los Tenedores de Bonos Aguaí, según lo previsto en el Prospecto de emisión de Bonos Aguaí.
  6. Delegar al Directorio de la sociedad la contratación de la empresa de Auditoría Externa para la gestión 2018.
  7. Aprobar la designación de los siguientes Directores y Síndico:

Directores Titulares	**Director Suplente**
Serie A : Ricardo Antonio Cambruzzi	Pedro Marchett Charafeddine
Serie B : Cristóbal Roda Vaca	Marcia Roda Vaca
Serie C : Nilson Medina	Rogerio Cadore
Serie D : Ismael Maldonado Acebo	Jorge Velarde Heinrich
Serie E : Emilio Colamarino Di Silvio	Ángelo Colamarino Di Silvio
Síndico Titular	**Síndico Suplente**
Gonzalo Zenteno Mendoza	Ada Tominovic Gómez

  8. Aprobar la política de fianzas y dietas para Directores y Síndicos.
  9. Aprobar la designación de accionistas para firma del Acta.

- Comunicó que el Directorio de la Sociedad de conformidad a lo dispuesto en los artículos 21, 22, 23, 24 y 25 de los Estatutos Sociales, concordantes con lo establecido en los artículos 283, 285, 286 y 288 del código de Comercio Boliviano, convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, la misma que se llevará acabo el día jueves 28 de junio del año 2018 a Hrs. 09:00 a.m. en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en el Condominio Gardenia Torre Norte, que está emplazado en la Av. Beni entre 4to. y 5to. anillo esquina calle 4 oeste de la ciudad de Santa Cruz, Estado Plurinacional de Bolivia, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación de quórum, publicaciones de ley y acreditación de representantes.
2. Consideración y Aprobación de la Memoria Anual.
3. Consideración y Aprobación de los Estados Financieros del INGENIO SUCROALCOHOLERO AGUAÍ S.A. con corte al 31/03/2018.
4. Consideración y Aprobación del Informe Anual de Sindicatura.
5. Tratamiento de los Resultados de la Gestión comprendida entre el 01/04/2017 y el 31/03/2018.
6. Convalidación de la Resolución del Directorio referida al Aporte Voluntario para los Bonos Aguaí por la gestión 2017.
7. Nombramiento de Auditores Externos.
8. Nombramiento y/o ratificación de Directores y Síndico.
9. Política de fianzas y dietas para Directores y Síndico.
10. Nombramiento de representantes para la firma del acta

- Comunicó que, en reunión de Directorio de 18 de junio de 2018, determinó lo siguiente:

1. Aprobar con carácter unánime el Informe de Presidencia y Gerencia General.
2. Elevar ante la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas lo siguiente:
a. Estados Financieros con corte al 31/marzo/2018.
b. Tratamiento de las Utilidades.
c. Convalidación de un Aporte Voluntario para el programa de Bonos Aguaí.
d. Informe de Sindicatura.
e. Memoria Anual.
3. Convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 28 de junio de 2018 a Hrs. 09:00 a.m., con el Orden del Día detallado en el punto anterior.

- Comunicó que el 28 de mayo de 2018 dio inicio a su zafra agroindustrial 2018.

- Comunicó que el 2 de abril de 2018 suscribió un nuevo contrato con la empresa ALMACENES PACÍFICO DEL SUR S.A. (ALPASUR) para la provisión de Servicios de Transporte, Recepción, Almacenamiento y Embarque a través de Terminal Internacional del Sur S.A. (TISUR) en su Terminal de Líquidos en el puerto de Matarani – Perú.

- Comunicó que el 28 de marzo de 2018 se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos prevista, en la cual se efectuó la Presentación del Nuevo Modelo de Negocio de Aguaí S.A.

- Comunicó en sujeción a lo establecido en el Art. 657 del Código de Comercio y 7.6.1. del Prospecto de Emisión Bonos AGUAI, convoca a los Tenedores de BONOS AGUAI correspondiente a la Serie Única AGU-U1U-10, a la Asamblea General de Tenedores de Bonos, a celebrarse el día 28 de marzo de 2018 a horas 09:00 am, en el domicilio legal de la sociedad, situado en la avenida Beni entre Cuarto y Quinto anillo, Condominio GARDENIA, planta Baja, para tratar la siguiente Agenda:
  1. Presentación del Nuevo Modelo de Negocio de Aguaí S.A.
  2. Nombramiento de Representantes para la firma del acta.

  De acuerdo con las determinaciones asumidas en la Declaración Unilateral de Voluntad, que cursa en Escritura Pública Nº 2346/2009 de fecha 24 de diciembre de 2009, podrán concurrir a la Asamblea General de Tenedores, aquellos Tenedores que hagan constar su derecho propietario y representación sobre cada Bono, con anticipación al día fijado para la mencionada Asamblea.

  El quórum requerido para cada Asamblea General de Tenedores de Bonos, es de cincuenta y uno por ciento (51%), computado por los capitales de los Bonos en circulación.

- Comunicó que en fecha 14/02/2018 fue notificado por la Sociedad ALPASUR S.A. con la resolución de contrato de transporte y almacenaje de Alcohol de fecha 04/03/2013 y aplicación de las cláusulas de finalización de contrato. En los próximos días se realizarán las negociaciones correspondientes para establecer las nuevas modalidades del servicio de transporte y manejo portuario.

- Comunicó que en fecha 15 de enero de 2018 el señor Juan Carlos Velarde Gonzáles presentó su renuncia al cargo de Gerente Comercial, la cual será efectiva a partir de fecha 15 de enero de 2018. Asimismo, en su reemplazo se designó al señor Marcelo Osinaga López.

- Comunicó que en fecha 1 de diciembre, dio por concluida su 5ta zafra sucroalcoholera, logrando una producción superior a 1,700,000 qq. de azúcar y 27,000,000 de litros de alcohol.

- Comunicó que en Asamblea General de Tenedores de Bonos Aguaí – Serie única AGU-U1U-10 realizada en fecha 1 de noviembre de 2017 se consideró lo siguiente:

  1. Tomó conocimiento del Informe del Emisor.
  2. Tomó conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
  3. Se aprobó la no objeción por parte de los Tenedores de Bonos Aguaí sobre la Modificación de Estatutos de la sociedad Ingenio Sucroalcoholero Aguaí S.A.

- Comunicó que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada en fecha 27 de septiembre de 2017 determinó lo siguiente:

  1. Autorizar la participación de Ingenio Sucroalcoholero Aguaí S.A. como accionista en otra sociedad.
  2. Aprobar la modificación parcial de sus Estatutos.
  3. Se designó a los señores Bernardo Yupanqui Mamani y Andrés Salinas San Martin como firmantes del Acta.

- Comunicó que en Reunión de Directorio realizada el día 15 de septiembre de 2017, ha determinado convocar a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día miércoles 27 de septiembre del año 2017 a horas 09:00 a.m. en el domicilio social ubicado en el Condominio Gardenia/Torre Norte, que está emplazado en la Av. Beni entre 4to. y 5to. anillo de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, para considerar el siguiente Orden del Día:

  1. Verificación de quórum, publicaciones de ley y acreditación de representantes.
  2. Autorización para la participación de Aguaí S.A. como accionista en otra sociedad.
  3. Modificación de Estatutos de la Sociedad.
  4. Nombramiento de representantes para la firma del Acta.

- Comunicó que en en Reunión de Directorio de fecha 30 de junio de 2017, en cumplimiento al artículo 38 de los estatutos del Ingenio Sucroalcoholero AGUAI S.A., se determinó nombrar a:

· El Sr. Cristóbal Roda Vaca como Presidente del Directorio.
· El Sr. Ismael Maldonado Acebo como Vicepresidente del Directorio.
· El Sr. Emilio Colamarino Di Silvio como Secretario del Directorio.
· El Sr. Ricardo Cambruzzi como Vocal del Directorio.
· El Sr. Nilson Medina como Vocal del Directorio.

Los personeros antes nombrados, ejercerán sus funciones por la gestión 2017-2018.

- Comunicó que en reunión de Directorio del INGENIO SUCROALCOHOLERO AGUAI S.A. celebrada en fecha 23 de junio de 2017, se aprobó la contratación de un crédito sindicado con el Banco Nacional de Bolivia S.A. (BNB) y Banco de Crédito de Bolivia S.A. (BCP) por la suma de Doscientos Setenta y Cuatro Millones Cuatrocientos Mil 00/100 Bolivianos (Bs 274,400,000), crédito cuyo destino será el recambio de pasivos con el sistema financiero nacional.

- Comunicó La Sociedad Ingenio Sucroalcoholero Aguaí S.A. comunica que en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada en fecha 20 de junio de 2017 se tomaron las siguientes determinaciones:

  1. Se aprobó la Memoria Anual de la Gestión 2016.
  2. Se aprobaron los Estados Financieros Auditados de la Gestión con corte al 31/marzo/2017.
  3. Se aprobó el Informe de Sindicatura.
  4. Se aprobó el tratamiento de resultados del Ejercicio Fiscal de la siguiente manera:
  · Constituir la Reserva Legal equivalente al 5% del Resultado del Ejercicio.
  · Distribuir dividendos de las acciones preferentes que significan el 12.51% de la utilidad del ejercicio, equivalente a Bs 6,786,000.00.-.
  · Mantener el remanente del Resultado del Ejercicio (82.49% de la utilidad del período equivalente a Bs 44,764,304.10.-) en la cuenta Resultados Acumulados.

  5. Se delegó la responsabilidad del nombramiento de los Auditores Externos de la Sociedad al Directorio.
  6. Se procedió al nombramiento y/o ratificación de Directores y Síndicos para la nueva gestión.

Series	Director Titular	Director Suplente
A	Ricardo Antonio Cambruzzi	Pedro Marchett Charafeddine
B	Cristóbal Roda Vaca	Marcia Roda Vaca
C	Nilson Medina	Rogerio Cadore
D	Ismael Maldonado Acebo	Jorge Velarde Heinrich
E	Emilio Colamarino Di Silvio	Angelo Colamarino Di Silvio

SÍNDICO TITULAR — Gonzalo Zenteno Mendoza

SÍNDICO SUPLENTE — Ada Tominovic Gómez

- Comunicó que el 5 de junio 2017 se dio inicio a la zafra productiva 2017.

- Comunicó que el 25 de marzo de 2017, procedió a la cancelación del Cupón N° 245, de la Emisión de Bonos Aguaí de la Serie Única AGU-U1U-10.

- Comunicó que habiendo ocurrido el vencimiento de pago del Cupón N° 244 el 5 de marzo de 2017, la Sociedad Ingenio Sucroalcoholero Aguaí S.A. procedió al pago el 6 de marzo de 2017, del referido Cupón, proveniente de la Emisión de Bonos Aguaí de la Serie Única AGU-U1U-10.

- Comunicó la designación al Sr. Cristóbal Roda Roden en el cargo de Gerente de Operaciones.

- Comunicó que el 30 de noviembre de 2016, procedió a la cancelación del Cupón N° 235 de la Emisión de Bonos Aguaí de la Serie Única AGU-U1U-10.

  Tomar conocimiento del Informe del Emisor.
  Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos AGUAÍ.

- Comunicó que convocó a los Tenedores de BONOS AGUAÏ correspondiente a la Serie Única AGU-U1U-10 y al Representante Común de los Tenedores de Bonos, a la Asamblea General de Tenedores de Bonos, a realizarse el 28 de octubre de 2016 a partir de Hrs. 10:00, con el siguiente Orden del Día:
  Informe del Emisor.
  Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
  Designación de dos representantes para la firma del Acta.

- Comunicó:

  Tomar conocimiento sin mayores consideraciones del Informe del Directorio correspondiente a la Gestión 2015.
  Dar lectura al Informe del Síndico correspondiente a la Gestión 2015.
  Aprobar en su integridad el Balance General y los Estados de Resultados al 31 de marzo de 2016.
  Acorde a lo aprobado en el Balance General y los Estados de Resultados al 31 de marzo de 2016, aprobar la constitución de la reserva legal establecida por ley y la distribución de dividendos en favor de los accionistas preferidos.
  Aprobar la Memoria Anual correspondiente a la Gestión 2015.
  Proceder a la elección y designación de los Directores Titulares y Suplentes para las gestiones 2016 - 2017 y 2017 – 2018.
  Proceder a la designación de los Síndicos Titular y Suplente.
  Constitución de fianzas para los Directores y Síndico.

- Comunicó Aprobar el informe de cierre de gestión al 31 de marzo de 2016, presentado por el Presidente, para que se someta a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

  Aprobar los Estados Financieros al 31 de marzo de 2016, para que los mismos sean sometidos a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.
  Designar al Sr. Juan Carlos Velarde González como Gerente Comercial.
- Comunicó que la Asamblea Extraordinaria de Tenedores de Bonos AGUAÍ de 13 de agosto, realizada sin necesidad de convocatoria previa al contar con la presencia del 100% de los Tenedores de Bonos AGUAÍ, determinó designar como nuevo Representante Común de Tenedores de Bonos AGUAÍ a la Sra. Evelyn Grandi Gómez, en atención a la renuncia presentada por CAISA Agencia de Bolsa.

- Comunicó que la Asamblea General de Tenedores de BONOS AGUAÍ, realizada el 5 de agosto de 2015, determinó considerar sin mayor inconveniente los informes presentados por la Sociedad INGENIO SUCROALCOHOLERO AGUAÍ S.A. inherente a la Zafra 2014, de igual manera el Representante común de Tenedores de Bonos.

- Comunicó que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de junio de 2015, estando presentes y representados la totalidad de los accionistas de la Sociedad y con la anuencia de CAISA Agencia de Bolsa, en calidad de Representante Común de Tenedores de Bonos AGUAÍ, determinó lo siguiente:
  1. Tomar conocimiento sin mayores consideraciones del Informe del Directorio correspondiente a la Gestión 2014.
  2. Dar lectura al Informe del Síndico correspondiente a la Gestión 2014.
  3. Aprobar en su integridad el Balance General y los Estados de Resultados al 31 de marzo de 2015.
  4. Acorde a lo aprobado en el Balance General y los Estados de Resultados al 31 de marzo de 2015, aprobar la constitución de la reserva legal establecida por ley y la no distribución de dividendos.
  5. Aprobar la Memoria Anual correspondiente a la Gestión 2014.

- Comunicó que, en reunión de Directorio de 29 de junio 2015, se determinó aprobar por unanimidad el Informe de Cierre de Gestión 2014, así como el Informe del Presidente, para poner en consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas, a ser presentado por el Presidente del Directorio de la Sociedad.

- Comunicó que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 29 de junio de 2015, estando presentes y representados la totalidad de los accionistas de la Sociedad y con la anuencia de CAISA Agencia de Bolsa, en calidad de Representante Común de Tenedores de Bonos AGUAÍ, determinó lo siguiente:

  1. Tomar conocimiento sin mayores consideraciones del Informe del Directorio correspondiente a la Gestión 2014.
  2. Dar lectura al Informe del Síndico correspondiente a la Gestión 2014.

3. Aprobar en su integridad el Balance General y los Estados de Resultados al 31 de marzo de 2015.
4. Acorde a lo aprobado en el Balance General y los Estados de Resultados al 31 de marzo de 2015, aprobar la constitución de la reserva legal establecida por ley y la no distribución de dividendos.
5. Aprobar la Memoria Anual correspondiente a la Gestión 2014.

- Comunicó que el 31 de marzo de 2015, el Fondo de Inversión Cerrado K12 FIC administrado por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión denominada Marca Verde SAFI S.A. suscribió 487.200 Acciones Preferidas - P1, cada una con un valor de Bs100,00 las mismas que a la fecha se encuentran totalmente pagadas.
  Por consiguiente, al 31 de marzo de 2015, la participación accionaria del Fondo de Inversión Cerrado K12 FIC en la sociedad INGENIO SUCROALCOHOLERO AGUAÍ S.A. es de 11,62%.

- Comunicó que, en reunión de Directorio de 31 de marzo de 2015, se determinó aprobar por unanimidad establecer las siguientes condiciones y características aplicables a la Emisión de Acciones Preferidas de AGUAÍ:
  Fecha de Emisión de las Acciones: 31 de marzo de 2015
  Preferidas - P1 y Acciones
  Preferidas - P2
  Calificadora de Riesgo: PACIFIC CREDIT RATING PCR.
- Comunicó, que el Sr. Nikomir Matkovic Ribera quien fungía como Gerente Administrativo, presentó renuncia el 15 de septiembre de 2014, efectiva desde la fecha señalada.

- Comunicó que, en reunión de Directorio de 15 de septiembre de 2014, se determinó designar a los señores Marco Antonio Michel Rivero y María Silvia Baldomar Cardona, para que a partir del 16 de septiembre de 2014, asuman la Gerencia Financiera y Gerencia Administrativa respectivamente.

- Comunicó que, en reunión de Directorio de 27 de junio de 2014, se determinó lo siguiente:
  1. Conformar y posesionar al Directorio para las siguientes dos gestiones, es decir 2014-2015 y 2015-2016, mismo que a partir del 30 de junio de 2014, se encontrará conformado por:

Cristobal Roda Vaca	**Presidente**
Ismael Maldonado Acebo	**Vice- Presidente**
Emilio Colamarino Di SiMo	**Secretario**
Francisco Marchett	**Vocal**
Nilson Medina	**Vocal**

  2. Ratificar a los señores Cristóbal Roda Vaca, Emilio Colamarino Di Silvio y Ricardo Antonio Cambruzzi, como representantes legales de la Sociedad.
  3. Ratificar en su integridad el Poder N° 557/2009 otorgado el 6 de julio de 2009, en favor de los señores Cristóbal Roda Vaca, Emilio Colamarino Di Silvio y Ricardo Antonio Cambruzzi

- Comunicó que, en reunión de Directorio de 27 de junio de 2014, se determinó aprobar por unanimidad el Informe de Cierre de Gestión 2013, así como el Informe del Presidente, para poner en consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

- En fecha 18 de junio de 2014, ha dado arranque a sus operaciones industriales concernientes a la Zafra 2014.

- En fecha 15 de mayo de 2014, procedió a la revocatoria definitiva del Poder N° 1019/2013, procediendo a otorgarse nuevo Poder N° 497/2014 en favor de los señores Nikomir Matkovic Ribera y Wilboor Brun Andrade.

- La Sociedad el 26 de febrero de 2014, puso en vigencia el Testimonio N° 141/2014, referente al PRÉSTAMO DE DINERO (MUTUO) SINDICADO por la suma total de Bs 164.640.000,00 destinado para el financiamiento para capital de inversión con destino a la conclusión de la construcción y montaje de una fábrica de azúcar, suscrito entre la Sociedad INGENIO SUCROALCOHOLERO AGUAÍ S.A. en su calidad de DEUDORA y los BANCOS NACIONAL DE BOLIVIA S.A. y MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., en su calidad de FINANCIADORES.

- La Sociedad mediante TESTIMONIO N° 141/2014 "PRÉSTAMO DE DINERO (MUTUO) SINDICADO, constituye garantía prendaria sobre 1.275.427 acciones de la empresa INGENIO SUCROALCOHOLERO AGUAÍ S.A. en favor de los BANCOS NACIONAL DE BOLIVIA S.A. y MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., así como la constitución en garantía de hipotecaria sobre los siguientes bienes inmuebles:

  1. Inmueble (FUNDO RUSTICO) que comprende una superficie de 4.191,49 mts2 según título, ubicado en la ZONA NOR ESTE, UV. 3 BARRIO "EL VERGEL" correspondiente a la Matrícula Computarizada N° 7.10.4.01.0002219.
  2. Inmueble (LOTE DE TERRENO) que comprende una superficie de 3.958,46 mts2., ubicado en FERNÁNDEZ ALONZO EL VERGEL del Departamento de Santa Cruz, correspondiente a la Matrícula Computarizada N° 7.10.4.01.0002221.

3. Inmueble (LOTE DE TERRENO) que comprende una superficie de 9.109,94 mts2., ubicado en FERNANDEZ ALONZO EL VERGEL del Departamento de Santa Cruz, bajo la matricula N° 7.10.4.01.0002222.
4. Inmueble (LOTE DE TERRENO) que comprende una superficie de 8.802,57 mts2., ubicado en FERNANDEZ ALONZO EL VERGEL del Departamento de Santa Cruz, bajo la matricula N° 7.10.4.01.0002223.

Riesgos y Oportunidades

Efectos de la pandemia y mitigación. Para hacer frente a la crisis sanitaria que vive el país, el Ingenio Sucroalcoholero Aguaí S.A. introdujo al mercado alcohol diluido al 70% de pureza, utilizado principalmente para la desinfección de manos y diferentes superficies, aspecto que diversifica su estructura de ingresos. Asimismo, durante la anterior gestión (2020), continuó realizando inversiones para ampliar la capacidad de producción, oferta de etanol y generación de energía eléctrica.

Provisión de Insumos: El riesgo de disponibilidad de suficientes insumos principales para la fabricación de alcohol etílico, caña de azúcar y energía. Para mitigar el riesgo de insuficiencia de caña de azúcar AGUAI S.A. suscribió un contrato de provisión con una empresa nacional durante el período de construcción, AGUAI tiene con agricultores de la zona contratos para la provisión de la caña requerida restante. Asimismo, para mitigar el riesgo de disponibilidad de energía el proyecto contempla la instalación de una planta de generación propia a partir de la combustión del Bagazo de caña.

Mercado: El riesgo de que el alcohol etílico producido no pueda ser comercializado. Para mitigar este riesgo se ha suscrito un contrato de compraventa con una distribuidora de alcohol etílico europea, por el plazo de 5 años, renovable por otros cinco años, computables a partir del Arranque de Operaciones.

Riesgo Inherente - Factor Climático: El riesgo de una menor zafra productiva debido a factores climáticos, afecta de manera directa el nivel de producción de alcohol etílico y por tanto el flujo operativo de la empresa.

Análisis Porter de las Cinco Fuerzas

Amenazas de Nuevos Entrantes
De mediana a baja intensidad: 1) Alto requerimiento de capital y 2) Alta disponibilidad de área cultivada de caña de azúcar a no más de 50 km. a la redonda de la factoría.

Poder de Negociación de Proveedores
De mediana a alta intensidad: 1) la factoría depende solo de ellos y 2) sin embargo, el 89% de la provisión de caña de azúcar proviene de accionistas del propio Ingenio.

Rivalidad entre Competidores Existentes
De baja intensidad: el mercado está en el exterior.

Poder de Negociación del Comprador
De mediana a alta intensidad: 1) el eslabón directo se trata de mayoristas y 2) el sector es tomador de precios internacionales.

Amenaza de Productos Sustitutos
De baja intensidad: no tiene productos sustitutos, y además en el país todas las factorías utilizan la caña de azúcar como materia prima y no el maíz o la remolacha.

Anexo 1. Cuadro Resumen

CUADRO RESUMEN INGENIO SUCROALCOHOLERO AGUAÍ S.A.						
Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores	**Mar.-17**	**Mar.18**	**Mar.19**	**Mar.20**	**Mar.21**	**Mar.22**
Balance General						
Activo corriente	177.932	827.376	901.734	792.743	498.092	336.353
Disponibilidades	15.433	10.593	7.359	36.342	19.164	66.318
Cuentas por Cobrar	55.800	104.681	130.682	78.207	85.764	93.240
Inventarios	48.606	145.573	148.149	115.876	149.761	123.656
Activo no Corriente	2.682.080	2.233.789	1.729.098	1.261.167	1.147.009	1.227.114
Activo Fijo	983.379	990.714	1.029.536	1.029.411	1.048.913	1.059.507
Inversiones de Largo Plazo	1.578.955	1.127.165	598.549	141.533	4.513	77.684
Total Activo	2.860.012	3.061.165	2.630.831	2.053.910	1.645.101	1.563.467
Total Activo (Prueba Ácida)	122.351	680.076	743.728	644.676	298.102	202.178
Pasivo Corriente	282.186	779.435	879.017	810.298	508.339	441.877
Deudas Comerciales a corto plazo	34.027	54.441	59.727	65.522	87.485	61.795
Deuda financiera a corto plazo	237.100	713.910	793.258	731.051	398.545	288.804
Pasivo no Corriente	1.874.353	1.499.851	933.975	428.464	314.373	327.229
Deuda financiera a largo plazo	1.872.185	1.498.695	932.404	426.496	312.015	323.851
Total Pasivo	2.156.538	2.279.286	1.812.992	1.238.762	822.712	769.107
Total Patrimonio	703.474	781.879	817.840	815.148	822.389	794.360
Capital Pagado	460.980	460.980	460.980	460.980	460.980	460.980
Ajustes	129.905	146.170	158.765	170.373	175.615	175.615
Resultados Acumulados	109.500	168.927	162.160	171.480	167.815	168.094
Total Pasivo y Patrimonio	2.860.012	3.061.165	2.630.831	2.053.910	1.645.101	1.563.467
Estado de Resultados						
Ingresos	256.906	254.362	343.434	514.099	518.944	608.689
Costos	224.359	197.560	288.835	410.015	371.648	445.611
Utilidad Bruta	32.547	56.802	54.598	104.084	147.297	163.078
Gastos Operativos	33.316	45.627	52.443	70.347	65.530	69.725
EBIT	-769	11.175	2.155	33.737	81.767	93.353
EBITDA	19.144	47.132	40.875	82.415	136.278	150.424
Gastos financieros	32.191	35.530	36.367	34.570	102.262	125.533
Ingresos No Operacionales	79.175	83.088	84.215	44.367	24.504	11.640
Resultado neto de la gestión	54.263	66.120	26.827	1.866	7.437	-21.243
Indicadores						
Endeudamiento						
Pasivo Corriente / Pasivo Total	0,13	0,34	0,48	0,65	0,62	0,57
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	0,87	0,66	0,52	0,35	0,38	0,43
Pasivo Total / Patrimonio (RPD)	3,07	2,92	2,22	1,52	1,00	0,97
Deuda financiera / Patrimonio	3,00	2,83	2,11	1,42	0,86	0,77
Solvencia						
Deuda Financiera/EBITDA	110,18	46,94	42,22	14,05	5,21	4,07
Pasivo Total/EBITDA	112,65	48,36	44,35	15,03	6,04	5,11
Rentabilidad						
ROA	1,90%	2,16%	1,02%	0,09%	0,45%	-1,36%
ROE	7,71%	8,46%	3,28%	0,23%	0,90%	-2,67%
ROAP	4,92%	5,28%	2,04%	0,15%	0,57%	-1,58%
Margen bruto	12,67%	22,33%	15,90%	20,25%	28,38%	26,79%
Margen operativo	-0,30%	4,39%	0,63%	6,56%	15,76%	15,34%
Margen neto	21,12%	25,99%	7,81%	0,36%	1,43%	-3,49%
Cobertura						
EBITDA/Gastos Financieros	0,59	1,33	1,12	2,38	1,33	1,20
(EBITDA + A.C.) / (Gtos. Finan. + Deuda Finan C/P)	0,73	1,17	1,14	1,14	1,27	1,17
Liquidez						
Liquidez General	0,63	1,06	1,03	0,98	0,98	0,76
Prueba Ácida	0,43	0,87	0,85	0,80	0,59	0,46
Capital de Trabajo	-104.254	47.941	22.717	-17.554	-10.247	-105.524
Actividad						
Plazo Prom. Inventarios	68	206	155	142	167	122
Plazo Prom. Por Cobrar	78	148	137	99	75	67
Plazo Prom. Por Pagar	48	77	63	57	72	52
Eficiencia						
EBITDA / Ingresos	7,45%	18,53%	11,90%	16,03%	26,26%	24,71%
Eficiencia Operativa	9,01%	7,94%	12,97%	23,39%	26,57%	32,96%
Eficiencia Administrativa	1,16%	1,49%	1,99%	3,43%	3,98%	4,46%

Fuente: AGUAÍ S.A. / **Elaboración:** PCR S.A.

Anexo 2. Análisis Vertical Balance General

	Mar.-17	Mar.18	Mar.19	Mar.20	Mar.21	Mar.22
ACTIVOS						
Activo corriente	**6,22%**	**27,03%**	**34,28%**	**38,60%**	**30,28%**	**21,51%**
Disponibilidades	0,54%	0,35%	0,28%	1,77%	1,16%	4,24%
Inversiones a Corto Plazo	0,80%	16,83%	21,66%	24,29%	9,60%	0,35%
Cuentas por cobrar a Corto plazo	1,95%	3,42%	4,97%	3,81%	5,21%	5,96%
Anticipo a Proveedores	0,24%	0,06%	0,37%	1,57%	3,05%	0,67%
Inventarios	1,70%	4,76%	5,63%	5,64%	9,10%	7,91%
Gastos Pagados por Adelantado	0,70%	0,46%	0,70%	1,03%	1,60%	1,73%
Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0,28%	1,16%	0,66%	0,48%	0,54%	0,64%
Activo no Corriente	**93,78%**	**72,97%**	**65,72%**	**61,40%**	**69,72%**	**78,49%**
Inversiones a largo plazo	55,21%	36,82%	22,75%	6,89%	0,27%	4,97%
Cuentas por cobrar a largo plazo	4,19%	3,79%	3,84%	4,39%	5,69%	5,75%
Activo Fijo neto	34,38%	32,36%	39,13%	50,12%	63,76%	67,77%
Cargos diferidos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total Activo	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**
PASIVO						
Pasivo Corriente	**9,87%**	**25,46%**	**33,41%**	**39,45%**	**30,90%**	**28,26%**
Deudas comerciales a corto plazo	1,19%	1,78%	2,27%	3,19%	5,32%	3,95%
Deudas bancarias y financieras	5,81%	4,66%	7,18%	11,40%	14,62%	18,46%
Deudas por emisión de valores corto plazo	2,48%	18,66%	22,97%	24,19%	9,60%	0,01%
Otras cuentas por pagar a corto plazo	0,39%	0,36%	0,99%	0,67%	1,36%	5,84%
Anticipos Recibidos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Pasivo no Corriente	**65,54%**	**49,00%**	**35,50%**	**20,86%**	**19,11%**	**20,93%**
Deudas Bancarias y Financieras a largo plazo	4,55%	9,06%	11,06%	13,14%	18,95%	20,71%
Deudas por emisión de valores a largo plazo	60,91%	39,90%	24,38%	7,62%	0,01%	0,00%
Otras cuentas por pagar a largo plazo	0,08%	0,04%	0,06%	0,10%	0,14%	0,22%
Total Pasivo	**75,40%**	**74,46%**	**68,91%**	**60,31%**	**50,01%**	**49,19%**
PATRIMONIO						
Capital pagado	16,12%	15,06%	17,52%	22,44%	28,02%	29,48%
Aportes no capitalizados	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Reservas	0,11%	0,19%	0,35%	0,51%	0,64%	0,70%
Ajuste por inflación de capital	4,16%	4,41%	5,59%	7,71%	9,93%	10,45%
Ajuste por inflación de reservas patrimoniales	0,38%	0,37%	0,44%	0,59%	0,75%	0,79%
Resultados acumulados	3,83%	5,52%	6,16%	8,35%	10,20%	10,75%
Resultado de la gestión	0,00%	0,00%	1,02%	0,09%	0,45%	-1,36%
Total Patrimonio	**24,60%**	**25,54%**	**31,09%**	**39,69%**	**49,99%**	**50,81%**
Total Pasivo y Patrimonio	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

Fuente: AGUAÍ S.A. / **Elaboración:** PCR S.A.

Anexo 3. Análisis Vertical Estado de Resultados

Estado de Resultados	Mar.-17	Mar.18	Mar.19	Mar.20	Mar.21	Mar.22
Ingresos	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**
Ventas	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Costos	**87,33%**	**77,67%**	**84,10%**	**79,75%**	**71,62%**	**73,21%**
Costos	87,33%	77,67%	84,10%	79,75%	71,62%	73,21%
Utilidad Bruta	**12,67%**	**22,33%**	**15,90%**	**20,25%**	**28,38%**	**26,79%**
Gastos Operativos	**-12,97%**	**-17,94%**	**-15,27%**	**-13,68%**	**-12,63%**	**-11,45%**
Gastos administrativos	-5,89%	-7,41%	-5,27%	-3,98%	-3,36%	-3,29%
Gastos de comercialización	-7,08%	-10,53%	-10,00%	-9,71%	-9,26%	-8,17%
EBIT	**-0,30%**	**4,39%**	**0,63%**	**6,56%**	**15,76%**	**15,34%**
INGRESOS NO OPERACIONALES	**30,82%**	**32,67%**	**24,52%**	**8,63%**	**4,72%**	**1,91%**
Rendimiento por inversiones	30,82%	32,13%	24,26%	8,48%	3,08%	0,93%
Otros ingresos no operacionales	0,00%	0,53%	0,27%	0,15%	1,64%	0,99%
EGRESOS NO OPERATIVOS	**3,13%**	**2,90%**	**0,66%**	**1,06%**	**0,48%**	**0,08%**
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	3,52%	2,98%	1,29%	1,18%	0,51%	0,10%
Diferencia de cambio, Mantenimiento de Valor y Ajuste por	-0,39%	-0,08%	-0,63%	-0,12%	-0,03%	-0,02%
Resultado no operacional	**33,95%**	**35,57%**	**25,18%**	**9,69%**	**5,20%**	**2,00%**
Resultado neto después de no operacional	**33,65%**	**39,96%**	**25,81%**	**16,25%**	**20,96%**	**17,33%**
Gastos de gestiones anteriores	0,00%	0,00%	-3,94%	0,00%	0,00%	0,00%
Ingresos Extraordinarios	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,22%	0,12%
Gastos extraordinarios	0,00%	0,00%	-2,82%	-8,08%	0,00%	-0,22%
Gastos de fideicomisos	0,00%	0,00%	-0,65%	-0,25%	-0,16%	-0,11%
Resultado neto antes de gastos financieros	**33,65%**	**39,96%**	**18,40%**	**7,92%**	**22,02%**	**17,13%**
Gastos financieros	-12,53%	-13,97%	-10,59%	-6,72%	-19,71%	-20,62%
Resultado neto de la gestión	**21,12%**	**25,99%**	**7,81%**	**0,36%**	**1,43%**	**-3,49%**

Fuente: AGUAÍ S.A. / **Elaboración:** PCR S.A.

Anexo 4. Análisis Horizontal Balance General

Balance General	Mar.-17	Mar.18	Mar.19	Mar.20	Mar.21	Mar.22
ACTIVOS						
Activo corriente	**-16,72%**	**365,00%**	**8,99%**	**-12,09%**	**-37,17%**	**-32,47%**
Disponibilidades	-53,48%	-31,36%	-30,52%	393,83%	-47,27%	246,05%
Inversiones a Corto Plazo	-9,56%	2147,79%	10,60%	-12,45%	-68,35%	-96,50%
Cuentas por cobrar a Corto plazo	-11,84%	87,60%	24,84%	-40,15%	9,66%	8,72%
Anticipo a Proveedores	78,94%	-75,24%	470,68%	226,58%	56,04%	-79,06%
Inventarios	-33,92%	199,49%	1,77%	-21,78%	29,24%	-17,43%
Gastos Pagados por Adelantado	40,01%	-29,80%	30,53%	14,96%	24,26%	2,44%
Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0,00%	339,75%	-51,10%	-42,55%	-10,69%	13,50%
Activo no Corriente	**2,87%**	**-16,71%**	**-22,59%**	**-27,06%**	**-9,05%**	**6,98%**
Inversiones a largo plazo	3,76%	-28,61%	-46,90%	-76,35%	-96,81%	1621,37%
Cuentas por cobrar a largo plazo	-12,37%	-3,20%	-12,85%	-10,68%	3,73%	-3,91%
Activo Fijo neto	3,64%	0,75%	3,92%	-0,01%	1,89%	1,01%
Cargos diferidos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total Activo	**1,38%**	**7,03%**	**-14,06%**	**-21,93%**	**-19,90%**	**-4,96%**
Total Activo (Prueba Ácida)	**-10,17%**	**455,84%**	**9,36%**	**-13,32%**	**-53,76%**	**-32,18%**
PASIVO						
Pasivo Corriente	**-5,50%**	**176,21%**	**12,78%**	**-7,82%**	**-37,27%**	**-13,07%**
Deudas comerciales a corto plazo	-31,09%	60,00%	9,71%	9,70%	33,52%	-29,36%
Deudas bancarias y financieras	-2,99%	-14,01%	32,31%	23,97%	2,70%	19,98%
Deudas por emisión de valores corto plazo	2,73%	703,91%	5,82%	-17,79%	-68,20%	-99,88%
Otras cuentas por pagar a corto plazo	24,41%	0,23%	134,85%	-47,28%	62,54%	309,16%
Anticipos Recibidos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Pasivo no Corriente	**-0,86%**	**-19,98%**	**-37,73%**	**-54,12%**	**-26,63%**	**4,09%**
Deudas Bancarias y Financieras a largo plazo	-6,34%	113,28%	4,93%	-7,25%	15,52%	3,86%
Deudas por emisión de valores a largo plazo	-0,31%	-29,89%	-47,48%	-75,59%	-99,87%	-100,00%
Otras cuentas por pagar a largo plazo	-50,14%	-46,70%	35,93%	25,36%	19,79%	43,26%
Total Pasivo	**-1,50%**	**5,69%**	**-20,46%**	**-31,67%**	**-33,59%**	**-6,52%**
PATRIMONIO						
Capital pagado	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Aportes no capitalizados	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Reservas	17,23%	88,36%	57,16%	14,76%	0,89%	3,53%
Ajuste por inflación de capital	21,43%	13,30%	9,05%	7,62%	3,20%	0,00%
Ajuste por inflación de reservas patrimoniales	5,02%	4,03%	3,49%	3,46%	1,52%	0,00%
Resultados acumulados	83,50%	54,27%	-4,01%	5,75%	-2,14%	0,17%
Resultado de la gestión	0,00%	0,00%	0,00%	-93,05%	298,59%	-385,64%
Total Patrimonio	**11,37%**	**11,15%**	**4,60%**	**-0,33%**	**0,89%**	**-3,41%**
Total Pasivo y Patrimonio	**1,38%**	**7,03%**	**-14,06%**	**-21,93%**	**-19,90%**	**-4,96%**

Fuente: AGUAÍ S.A. / **Elaboración:** PCR S.A.

Anexo 5. Análisis Horizontal Estado de Resultados

Estado de Resultados	Mar.-17	Mar.18	Mar.19	Mar.20	Mar.21	Mar.22
Ingresos	**67,02%**	**-0,99%**	**35,02%**	**49,69%**	**0,94%**	**17,29%**
Ventas	67,02%	-0,99%	35,02%	49,69%	0,94%	17,29%
Costos	**31,27%**	**-11,94%**	**46,20%**	**41,95%**	**-9,36%**	**19,90%**
Costos	31,27%	-11,94%	46,20%	41,95%	-9,36%	19,90%
Utilidad Bruta	**-290,42%**	**74,52%**	**-3,88%**	**90,64%**	**41,52%**	**10,71%**
Gastos Operativos	**122,32%**	**36,95%**	**14,94%**	**34,14%**	**-6,85%**	**6,40%**
Gastos administrativos	25,83%	24,47%	-3,96%	12,99%	-14,65%	14,66%
Gastos de comercialización	515,28%	47,35%	28,23%	45,29%	-3,65%	3,40%
EBIT	**-97,60%**	**-1553,38%**	**-80,71%**	**1465,22%**	**142,37%**	**14,17%**
INGRESOS NO OPERACIONALES	**2,07%**	**4,94%**	**1,36%**	**-47,32%**	**-44,77%**	**-52,50%**
Rendimiento por inversiones	2,07%	3,23%	1,92%	-47,66%	-63,37%	-64,70%
Otros ingresos no operacionales	0,00%	0,00%	-32,62%	-15,51%	1009,13%	-29,68%
EGRESOS NO OPERATIVOS	**249,04%**	**-8,21%**	**-69,42%**	**141,00%**	**-54,42%**	**-79,67%**
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	43,31%	-16,25%	-41,63%	36,60%	-56,11%	-76,13%
Diferencia de cambio, Mantenimiento de Valor y Ajuste por	-75,01%	-80,82%	1027,31%	-72,29%	-71,43%	-24,83%
Resultado no operacional	**9,20%**	**3,73%**	**-4,42%**	**-42,40%**	**-45,82%**	**-55,00%**
Resultado neto después de no operacional	**80,87%**	**17,58%**	**-12,81%**	**-5,73%**	**30,17%**	**-2,99%**
Gastos de gestiones anteriores	0,00%	0,00%	0,00%	-100,00%	0,00%	0,00%
Ingresos Extraordinarios	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-88,19%
Gastos extraordinarios	-100,00%	0,00%	0,00%	329,63%	-100,00%	0,00%
Gastos de fideicomisos				-41,03%	-38,10%	-18,84%
Resultado neto antes de gastos financieros	**105,71%**	**17,58%**	**-37,83%**	**-35,59%**	**180,80%**	**-8,76%**
Gastos financieros	-2,46%	10,37%	2,36%	-4,94%	195,81%	22,76%
Resultado neto de la gestión	**501,29%**	**21,85%**	**-59,43%**	**-93,05%**	**298,59%**	**-385,64%**

Fuente: AGUAÍ S.A. / **Elaboración:** PCR S.A.

Anexo 6. Estado de Flujo de efectivo

ESTADO DE FLUJO EFECTIVO al 31 de marzo de 2022 Expresado en Bolivianos	
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Resultado neto de la Gestión	**-21.242.941**
Ajustes para reconciliar el Resultado Neto, al efectivo provisto por las operaciones:	
Depreciación del Periodo	57.070.430
Ajuste por Inflación y tenencia de Bienes	0
Otros	18.592
A. RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN AJUSTADO	**35.846.081**
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	
(Disminuciones) Incrementos en Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	35.940.125
(Disminuciones) Incrementos en Anticipo a Proveedores	0
(Disminuciones) Incrementos en Inventarios	26.104.688
(Disminuciones) Incrementos en Gastos Pagados por Adelantado	-643.608
(Disminuciones) Incrementos en Deudas Comerciales	55.181.569
(Disminuciones) Incrementos en Otras cuentas por Cobrar	0
TOTAL DE FLUJOS ORIGINADOS POR CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	**116.582.774**
I. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS (A+B)	**152.428.855**
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	
(Disminuciones) (Incrementos) en Activo Fijo Bruto	-67.664.717
(Disminuciones) (Incrementos) en Inversiones de Largo Plazo	-73.170.906
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	**-140.835.623**
FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
(Disminuciones) Incrementos en Deudas Bancarias y Financieras a Corto Plazo	49.207.097
(Disminuciones) Incrementos en Deuda por Emisión de Valores a Corto Plazo	-157.994.256
(Disminuciones) Incrementos en Resultados Acumulados	-6.804.592
TOTAL FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION	**-115.591.751**
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del Periodo	**-103.998.519**
Incrementos (Disminución) en Inversiones a Corto Plazo	-151.151.933
Incrementos (Disminución) en Disponibilidades	47.153.413
IV. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE LA GESTIÓN	**-103.998.520**

Fuente: AGUAÍ S.A.

Anexo 7. Proyecciones

FLUJO DE CAJA - METODO INDIRECTO - CONSOLIDADO

INGENIO SUCROALCOHOLERO AGUAÍ S.A. en Bs

DETALLE	Al: mar-15	mar-16	mar-17	mar-18	mar-19	mar-20	mar-21	mar-22	mar-23
FLUJO OPERATIVO									
INGRESOS OPERATIVOS									
Ingresos Por venta Mercado Local		121.050.850	174.025.575	167.565.440	207.706.372	240.167.207	253.558.650	265.538.800	272.311.830
Ingresos por venta mercado Exp		166.395.103	247.960.532	331.403.361	375.928.635	434.260.652	451.911.869	477.380.168	490.634.649
Recuperacion de CEDEIM		26.982.597	15.524.188	19.468.227	24.428.724	15.187.333	17.289.176	4.776.352	0
Total Ingresos De Operación		**314.428.550**	**437.510.295**	**518.437.029**	**608.063.731**	**689.615.192**	**722.759.695**	**747.695.320**	**762.946.479**
EGRESOS OPERATIVOS									
Materia Prima									
Caña		112.281.717	156.410.598	191.676.726	217.800.991	249.441.236	256.708.325	270.009.270	277.335.058
Prestamos Cañeros		46.980.000	31.320.000	34.452.000	38.628.000	38.628.000	39.672.000	39.672.000	39.672.000
Costos de Producción									
Sueldos y Salarios		10.472.238	10.995.850	13.469.916	14.076.062	16.810.840	17.567.328	18.357.858	19.183.961
Beneficios Sociales		3.490.745	3.665.283	4.489.971	4.692.024	5.603.614	5.855.776	6.119.284	6.394.656
Cargas Sociales		1.749.910	1.837.406	2.250.823	2.352.110	2.809.093	2.935.502	3.067.598	3.205.640
Subsidios		138.240	138.240	161.280	161.280	184.320	184.320	184.320	184.320
Insumos y Envases		6.327.728	9.996.113	12.595.102	14.478.069	16.963.472	17.802.241	19.106.131	19.965.907
Otros Costos de Producción		10.234.920	10.609.007	12.835.440	13.268.489	15.681.179	16.221.644	16.786.431	17.376.625
Costos Inter-Zafra									
Sueldos y Salarios		7.014.100	7.365.009	6.434.071	6.729.791	5.613.887	5.866.512	6.130.505	6.406.377
Beneficios Sociales		2.356.803	2.474.642	2.165.312	2.262.751	1.891.660	1.976.785	2.065.740	2.158.699
Cargas Sociales		1.172.056	1.230.693	1.075.133	1.124.548	938.080	980.295	1.024.408	1.070.506
Subsidios		43.200	43.200	36.000	36.000	28.800	28.800	28.800	28.800
Insumos y Envases		0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Costos de Producción		13.705.160	14.890.053	19.873.228	23.255.066	24.555.456	28.219.297	27.632.530	29.434.747
Gastos de Operación									
Sueldos y Salarios		3.769.748	4.073.144	4.276.812	4.470.985	4.672.196	4.882.459	5.102.180	5.331.800
Beneficios Sociales		973.659	1.022.343	1.073.463	1.121.772	1.172.256	1.225.011	1.280.139	1.337.751
Cargas Sociales		629.924	680.622	714.656	747.101	780.724	815.859	852.574	890.944
Subsidios		598.062	797.237	776.375	907.468	1.018.392	1.045.138	1.072.086	1.076.578
Gastos de Exportación		35.982.551	49.223.037	62.490.695	68.739.766	77.071.859	77.918.236	80.024.132	80.024.132
Otros Gastos Operativos		16.973.021	21.081.997	21.377.820	24.442.765	27.242.720	28.525.566	29.850.728	30.766.800
Impuestos									
IVA		0	0	0	0	0	0	2.640.695	8.727.987
IT		3.473.633	5.158.535	5.247.089	6.231.191	7.205.017	7.606.759	7.966.164	8.169.355
ITF-IUE-OTROS		1.730.467	2.568.445	3.420.641	23.663.104	24.908.646	19.060.484	13.751.327	10.034.717
Gastos de Financiación									
Gastos del Fideicomiso		0	0	0	0	0	0	0	0
Total Egresos		**280.097.881**	**335.581.453**	**400.892.553**	**469.189.333**	**523.221.447**	**535.098.335**	**552.724.900**	**568.777.361**
Flujo Operativo		*34.330.669*	*101.928.842*	*117.544.476*	*138.874.399*	*166.393.745*	*187.661.360*	*194.970.421*	*194.169.119*
FLUJO DE INVERSIONES									
Bienes de Uso		(7.016.395)	0	(10.440.000)	(10.440.000)	(13.920.000)	(10.440.000)	(24.360.000)	0
Pgo. Proveedores de Activos Fijos		0	0	0	0	0	0	0	0
Flujo Inversiones		*(7.016.395)*	*0*	*(10.440.000)*	*(10.440.000)*	*(13.920.000)*	*(10.440.000)*	*(24.360.000)*	*0*
FLUJO FINANCIERO									
Bonos Aguai - Bonos TGN									
K. Bonos del TGN		0	0	0	531.117.400	605.474.400	527.266.000	165.298.200	0
Intereses Ganados		77.349.980	81.217.590	84.126.295	86.910.120	63.070.250	34.272.290	19.009.293	239.256
Amortizacion Bonos AGUAI		(67.686.049)	(71.836.086)	(74.653.230)	(609.824.962)	(663.301.448)	(559.313.354)	(184.016.639)	(238.473)
Intereses Mínimo		(9.663.931)	(9.381.504)	(9.473.065)	(8.202.558)	(5.243.202)	(2.224.936)	(290.854)	(783)
Subtotal...		**0**	**0**	**0**	**0**	**(0)**	**(0)**	**(0)**	**(0)**
Otros Financiamientos									
Nuevos Financiamientos k Operativo		88.499.717	129.659.717	163.959.717	198.259.717	232.559.717	232.559.717	232.559.717	232.559.717
Nuevos Financiamientos k Inversion		0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevos Financiamientos de Otras Instiruciones Financieras		14.268.000	0	0	0	0	0	0	0
Otros Financiamientos Institucionales		0	0	0	0	0	0	0	0
Suscripcion de Acciones Ordinarias		0	0	0	0	0	0	0	0
Suscripcion de Acciones Preferidas		14.335.100	0	0	0	0	0	0	0
Amortizacion de K finciamiento Operativo		(88.499.717)	(88.499.717)	(163.959.717)	(198.259.717)	(232.559.717)	(232.559.717)	(232.559.717)	(232.559.717)
Amortizacion de K finciamiento Inversion		0	(27.440.000)	(27.440.000)	(27.440.000)	(27.440.000)	(27.440.000)	(27.440.000)	0
Amortizacion de K finciamiento de Otras Instituciones Financieras		(14.268.000)	(41.760.000)	0	0	0	0	0	0
Amotización Difermineto Imptos. Aduaneros		(7.432.455)	(1.475.546)	(1.227.343)	(271.942)	0	0	0	0
Amotización De otros Préstamos no Intitucionales		0	0	0	0	0	0	0	0
Pago de Intereses s/Prestamos Operativo, Inversion, Otras Inst. Fin.y no Inst.		(18.330.868)	(20.074.302)	(18.655.658)	(18.422.646)	(18.189.635)	(15.995.807)	(13.801.979)	(12.156.608)
Intereses Adic. Rendim. Mínimo		(7.179.296)	(22.902.180)	(41.893.312)	(55.729.709)	(73.771.285)	(80.248.050)	(89.026.687)	(94.239.003)
Pago de Dividendos de Acciones Preferidas		0	(6.786.000)	(6.786.000)	(6.786.000)	(6.786.000)	(6.786.000)	(6.786.000)	(14.998.800)
Pago de Dividendos de Acciones Ordinarias		0	0	0	(34.800.000)	(28.705.686)	(20.240.473)	(12.419.554)	(7.012.408)
Redenciòn de Acciones Preferidas		0	0	0	0	0	0	0	(90.480.000)
Subtotal...		**(18.607.519)**	**(79.278.029)**	**(96.002.312)**	**(143.450.298)**	**(154.892.606)**	**(150.710.330)**	**(149.474.220)**	**(218.886.819)**
Traspaso entre Unidades de Negocios									
Ingreso por Traspaso		0	0	0	0	0	0	0	0
Egresos por Traspaso		0	0	0	0	0	0	0	0
Subtotal...		**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
flujo Financiero		*(18.607.519)*	*(79.278.029)*	*(96.002.312)*	*(143.450.298)*	*(154.892.606)*	*(150.710.330)*	*(149.474.220)*	*(218.886.819)*
Superavit / Deficit Anual		*8.706.755*	*22.650.813*	*11.102.164*	*(15.015.899)*	*(2.418.861)*	*26.511.030*	*21.136.200*	*(24.717.700)*
Superavit / Deficit Acumulado	*6.094.201*	*14.800.957*	*37.451.770*	*48.553.933*	*33.538.034*	*31.119.173*	*57.630.203*	*78.766.403*	*54.048.703*

Fuente: AGUAÍ S.A.